

# LA VOZ DE CANTABRIA

## DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Colaboradores de LA VOZ DE CANTABRIA

### LA TIRANA POPULARIDAD

Por A. HERNÁNDEZ CATÁ

De vez en cuando, una noticia se queda sembrada en el alma y germina muchos días después de haberla leído. El brote sale a la corteza del espíritu de pronto, y, ante la sorpresa de quienes nos miran, sonreímos, nublamos el ceño o ponemos en las facciones esa tensión ahincada característica de quien corre detrás de una idea. Así, ahora, sin saber quién ni porqué, en el momento de ir a optar ante la blanca cuartilla entre dos o tres asuntos para escribir este artículo, el recuerdo del ex boxeador Gene Tunney mostrándome el puño colérico al reportero fotográfico, obstinado en robar la imagen de su primera salida nupcial, me acucia, y despliega en mi imaginación una teoría de pensamientos acerca del doble rostro de la diosa Popularidad, patrona del anuncio, madrina de la «réclame» e idolo de continuo envuelto en el sahumero de las oraciones bastardas.

Cuatro triunfos cardinales se ofrecen a la ambición humana: el muy pocas veces buscado del equilibrio interno, de la renunciación a las superfluidades; el de la conciencia, un poco satánica, de una fuerza que a no ser despectiva triunfaría de la resistencia de los demás; el de la riqueza, llave de todas las sensualidades, y el del renombre. Los dos últimos necesitan, en mayor o menor medida, del consenso público, y por ello vemos que, últimamente, formas pudorosas del esfuerzo se han echado al surco del anuncio, donde antes medraban sólo las especulaciones comerciales. El capital, cada uno de cuyos céntimos está en el bolsillo de la anónima célula de la muchedumbre y la nombradía, especie de pasmo colectivo ante méritos o excelencias que ya nadie se encarga de justipreciar, tienen en la publicidad su propulsor específico. Un boxeador, un músico de vena fácil, un torero, un actor, un político, dejarían de existir si la potencia multiplicadora de la popularidad les faltara de súbito.

Pero ser conocido, que no siempre equivale a ser estimado, da con las ventajas del bolsillo repleto, y la vanidad satisfecha, obligaciones abundantes en pesadumbres. No es común que quien se embriagó con los incienso de la popularidad tenga un espíritu analítico y se pare a pensar en que a máxima superficie no suele corresponder máxima hondura, y en que una excelencia real, substantiva, casi nunca logra el consenso unánime. El triunfo vital, la riqueza o la influencia, aparejadas a la condición de elegido de las multitudes, le impedirá aislar a unos cuantos de sus adoradores para estudiarlos individualmente y convencerse de su penuria mental y sentimental. «Más encariñados vivimos de la moneda falsa que conserva nuestro cuño, que no de la pieza de oro puro de donde se ha borrado nuestra imagen y nuestra leyenda»—ha escrito Unamuno—. El idolo, embriagado por los vahos de la adulación, no puede percibir la inanidad de sentirse reconocido al paso «por los que no le conocen» porque sólo conoce sus facciones y su mito de superioridad, y ha de pasar del enfatuamiento utilitario o vanidoso, cada vez que un eco de persona rasga la bruta indiferencia de la muchedumbre, a la incomodidad de ver cercenada su vida privada, a la imposibilidad de cerrar las ventanas de su existencia íntima a una curiosidad molesta, exigidora, grosera, casi de continuo.

La indignación del antiguo boxeador ante la curiosidad de la muchedumbre

que la había servido tanto como los puños y como el tablado para elevarse, cuando, rico ya, decide poner entre su vida y la atención del mundo el muro del anónimo, es ejemplar. Quien se entrega a la multitud no puede recobrase a su antojo. Cronwell respondió al liosniero cortesano, que le decía: «Mirad al pueblo de Londres apiñado para saludaros, protector»: «Son los mismos que vendrían si me fueran a ahorcar.» Cronwell sabía lo que es la multitud. Pero este discernimiento es raro, y quienes se pagan de las caricias colectivas no suelen brillar por su agudeza de percepción. La multitud no razona, repite: de aquí que una parte del anuncio tienda a hacer funcionar la memoria en lugar del entendimiento.

Cada generación necesita en cada zona profesional unos cuantos ídolos, y cuando la popularidad los aureola, la tarea de sacarlos de la hornacina es ardua. Como las preferencias de la popularidad suelen nacer de las causas externas, ésta es versátil y rápidamente sustituible; pero mientras en el sitio del rey muerto no se ha puesto aun otro, la multitud hace valer sus derechos, y no vale entonces el no querer; héroe por fuerza, como fué médico a pesar de

♦♦♦♦♦  
♦ El martes:  
♦ Luces del presente-Nuevo paseo por el Rastro  
♦ por  
♦ RAMON GOMEZ DE LA SERNA  
♦♦♦♦♦

él, el protagonista molieresco, el hombre popular tiene que estar en la zona de atención de la muchedumbre mientras ésta quiera. Si se esconde, se le inventarán palabras y gestos. Así, contra el ávido objetivo del reportero el puño colérico del ex campeón ávido de vida privada nada puede.

Sin duda, en un poco de tiempo será olvidado, substituído, y podrá gozar de las delicias de la riqueza, de sus veleidades eruditas y de su epitalamio, con el recato feliz de los elegidos que supieron volver a tiempo las espaldas a la bulliciosa fama. Hoy, todavía no, porque además sería injusto. Habiéndose desposado con la nombradía, quiere divorciarse demasiado pronto, después de habérselo beneficiado de su dote. Y la tirana democracia no perdona. Hijo suyo el boxeador, lo mismo que otros de oficios y procedencias diversas, no puede encastillarse en una minoría aristocrática. Su dinero, su encumbramiento, son obra de la multitud, que quiere, como toda madre, gozarse en la contemplación de su criatura. ¡Amorosa y tremenda tiranía frente a la cual hay que sonreír! Hace poco necesitaba de que cada uno de sus pasos levantase un rumor, de que cada uno de sus gestos fuera multiplicado por millones de hojas volanderas; hace unos años nada más, lo que hoy es su fortuna era céntimo o centavo en miles y miles de anónimos bolsillos. Es, pues, necesario que el tributo a la curiosidad molesta, a esa curiosidad que nos deforma y nos impide ser nosotros mismos, siga pagándola durante el tiempo que la muchedumbre quiera quien se entregó a ella e hizo de ella escabel y resonador. El antiguo marino, que desde la miseria se ha abierto paso a puñetazos hasta la cumbre de la fortuna, quiere, luego de haber sido idolo, ser dios; después de haber oído su nombre repetirse con esa apasionada indiferencia propia de las masas, escuchar que lo pesan en la balanza de la estimación los mejores, cuantos nos vendieron la primogenitura del ser por ninguna apariencia ni nin-



Joven y distinguido doctor montañés don Pedro Campuzano Cacho, que ha sido pensionado por la Real Academia Nacional de Medicina para hacer estudios en el extranjero.

gún plato de lentejas, peor o mejor aderezadas. Claro que de conseguir el ex boxeador su propósito constituiría una ganga. Los fuertes suelen, al engrirse, caer en la debilidad de pretender golferías. Aspirar a una inmortalidad feliz, sin dolores, sin gravitaciones, a cualquiera se le ocurre. El antiguo campeón, desentrenado ya, da ahora sus golpes más fuertes en el vacío. A él y a su esposa la cadena de la popularidad los seguirá durante todo el tiempo que la Dueña Multitud exija. Y quién sabe si cuando el ruido de su paso empiece a amortiguarse en la polvareda de los días, ellos, entre el estupor de cuantos hace poco quisieron proporcionarles una luna de miel púdica fuera de los objetivos fotográficos y del chismorreo en alta voz de las rotativas, le añadan de pronto a su cadena un nuevo eslabón sonoro y falso, cuyo tintineo pueda compararse al resplandor postrero de una de esas luces que dicen en su último alumbrar: «¿Qué miedo tenemos a la sombra!»

A. HERNANDEZ CATA  
(Prohíbida rigurosamente la reproducción.)



Las Escuelas nacionales de Santofía en las que se han efectuado importantes reformas. (Véase la información que publicamos en la plana 16. Foto Ll.)

## Una reunión interesante Se reúne la Junta Provincial del Turismo

El viernes, a las seis y media de la tarde y bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, celebró sesión el pleno de la Junta provincial de Turismo, con asistencia del presidente de la Diputación, don Juan Antonio García Morante; representante del excelentísimo Ayuntamiento de Santander, don Patricio Rosales; ingeniero jefe de Obras Públicas, don Manuel Díaz Sanjurjo; el director de las Obras del Puerto, don Gabriel Huidobro; representante de la Cámara Oficial de la Propiedad, don José Calderón Gómez de Rueda; representante del Circuito Mercantil, don Julián Hernández Estévez; representante de la Sociedad de Hoteleros, don Julián Gutiérrez; los vocales don Valentín Lavín del Noval y don Enrique G. Camino y el delegado del Patronato Nacional del Turismo en la región cantábrica, don Miguel Quijano.

Se leyó y comentó la Memoria de la actuación durante el año 1930 de la Delegación del Patronato Nacional del Turismo en la región cantábrica, de la Junta Provincial del Turismo y de la Oficina de Información del Patronato.

Se tomaron acuerdos de impor-

lancia, habiendo sido los principales ratificar a la Real Sociedad "Amigos del Sardinero" los ofrecimientos de la más amplia colaboración, invitándole a que su representante en la Junta Provincial del Turismo pase a formar parte del Comité ejecutivo de la misma; ofreciéndose el concurso de las oficinas del Patronato Nacional del Turismo para todos aquellos trabajos en que éste pueda ser útil a la Sociedad "Amigos del Sardinero". Dirigirse al Ayuntamiento y a las entidades locales para que se confeccione con urgencia el programa de festejos para el verano, procurando combinar las fechas en forma tal que no falten atracciones durante los meses de julio y septiembre, evitando la congestión de festejos que en años anteriores había en el mes de agosto a expensas de los otros dos meses.

Se habló ampliamente de la conveniencia de dotar a Santander de un nuevo hotel, aprovechando los ofrecimientos del Patronato Nacional del Turismo para garantizar el 5 por ciento de interés anual al capital que se invierta en la construcción de un inmueble dedicado a hotel. El presidente de la Sociedad de hoteleros, don Julián Gutiérrez,

### SALA NARBON

Gran éxito - Sublime creación de FRANCISCA BERTINI en su producción dramática

## POSESION

### Salón Reina Victoria

Charles Morton y Sally Phipps en

## LA REGATA DEL AMOR

(escenas tecnicolor)

explicó ampliamente el estado actual de la hotelería en Santander y suplicó que no se tomara ningún acuerdo sin estudiar previamente el perjuicio que a los hoteles existentes en la actualidad pueda causarles la apertura de un nuevo hotel en Santander. La Junta escuchó con atención las razones alegadas por el señor Gutiérrez, prometiéndole que cualquiera proposición que se presentara para construir nuevo hotel, antes de pasar al Patronato Nacional del Turismo, sería informada por la Junta provincial de Turismo de Santander, teniendo en cuenta todas las razones alegadas por el señor Gutiérrez, y procurando en todo caso causar el mínimo perjuicio a los hoteles actuales de Santander.

Se aprobaron la Memoria y cuentas presentadas. Se procedió a constituir la Junta, que quedó formada de la manera siguiente: Presidente, el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia; vi-

cepresidente, el presidente de la Diputación provincial; vocales, el representante del Patronato Nacional del Turismo, un diputado provincial, el excelentísimo señor alcalde de Santander, un representante del excelentísimo Ayuntamiento, dos vocales de la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos, el jefe de Obras Públicas y, como secretario, el jefe-secretario de la Oficina de Información del Patronato Nacional del Turismo. Además fueron nombrados usando de la facultad que el Patronato Nacional del Turismo concede a las Juntas provinciales, como vocales el presidente de la Sociedad "Amigos del Sardinero" y don Enrique G. Camino.

\*\*\*

Hoy carecemos de espacio para recoger con la amplitud que su importancia merece el contenido de la Memoria a que se alude en la información anterior. El martes lo haremos gustosamente.

FUNERARIA HIJO DE L. COTERA.—TORRELAVEGA

LA SEÑORA  
**DOÑA GUMERSINDA SAINZ-PARDO ESPAÑA**  
falleció ayer, 7 del actual, a las once y media de la mañana  
A LOS 65 AÑOS DE EDAD  
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**D. E. P.**

Su desconsolado esposo don Anibal Varillas del Moral; sus hijos don Tomás, doña María Jesús, doña Concepción, doña María Antonia, don Bernardino, don Anibal, doña Gumersinda (ausente), doña Celina y don José Luis; hijo político don Manuel Gómez Pacheco; hermanos doña María Jesús (religiosa de las Salesas), don Manuel, don Eladio y doña Jesusa; hermana política doña Lucila Varillas del Moral; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, DOMINGO, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio de este pueblo, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el próximo JUEVES, día 12 del corriente, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de dicho pueblo, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Vargas, 8 de febrero de 1931.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 y 25-53

PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**Don Juan José Ruano de la Sota**  
(Abogado, ex ministro de la Corona y ex diputado a Cortes por Santander)  
que falleció en Madrid el día 10 de febrero de 1930  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
**R. I. P.**

Su esposa doña Antonia Muñoz; hijos, nietos, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

**RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones**

Todas las misas disponibles que se celebren el MARTES, día 10, en las Parroquias de Santa Lucía, San Francisco, Anunciación (Compañía), iglesias de los Reverendos Padres Carmelitas, Sagrado Corazón y Reverendos Padres Capuchinos, así como los funerales que tendrán lugar a las ONCE en la iglesia parroquial de Santa Lucía, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Santander, 8 de febrero de 1931

PRIMER ANIVERSARIO  
DEL EXCELENTISIMO SEÑOR  
**Don Juan José Ruano de la Sota**  
(Ex ministro de la Corona y ex diputado a Cortes por Santander)  
que falleció en Madrid el día 10 de febrero de 1930  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
**R. I. P.**

Sus amigos políticos,

**RUEGAN a sus amistades asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el MARTES, día 10, en la iglesia de Santa Lucía, a las ONCE de la mañana.**

Santander, 8 de febrero de 1931

PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**Don Julián Fresnedo de la Calzada**  
(Caballero de la Legión de Honor Francesa y Profesor de la Escuela Industrial)  
QUE FALLECIO EL 8 DE FEBRERO DE 1930  
**R. I. P.**

Su viuda doña Guadalupe Hoyos; hijos José, Laura y Julián; hijo político don Benjamín Barquín y demás familia,

**SUPLICAN a sus amistades una oración por el alma del finado.**

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, LUNES, en la iglesia parroquial de Consolación, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 8 de febrero de 1931.

**El Ateneo de Santander  
"La Casa Humilde Rural  
Montañesa"**

La Sección de Artes Plásticas del Ateneo nos ruega la publicación de la siguiente circular:

«Para reconocer el valor estético y racial de la casa humilde rural que construyeron las generaciones pasadas, y para fomentar la adaptación de su plástica a la casa moderna montañesa de presupuesto reducido, ya sea para labrador o ganadero establecido en pleno campo, o para los habitantes de aldea e incluso alrededores o paseos de ciudad, el Ateneo de Santander organiza un certamen que consistirá en una exposición previa de toda clase de apuntes y fotografías de casas humildes rurales montañesas de toda época, con sus añadidos: socarreas, cuadras, hornos de pan, cerramientos, tapias, portillos, pasos, etc.

Detalles ornamentales del interior: como cocinas, muebles, cerámica montañesa, etc.

Simultáneamente se harán lecturas y se publicarán en la Prensa trabajos literarios relacionados con el fin que se persigue en esta exposición, que versarán sobre temas encaminados a hacer sentir la belleza de la casa humilde montañesa; crítica de lo que pueda y deba ser la orientación moderna que tome como punto de partida la antigua casa humilde montañesa; materiales más adecuados para su empleo, tanto por su belleza como por su economía, etc., etc.

\*\*\*

Descontado el éxito de esta exposición por la abundancia de elementos que por toda la provincia existen y el gran número de montañeses que habrán de concurrir a ella aportando el fruto de sus observaciones y conocimientos realizados y adquiridos sobre el terreno, será llegado el momento de convocar un concurso entre arquitectos para que, aprovechando los elementos interesantes ya recogidos e interpretándolos a través de su técnica profesional, presenten anteproyectos de todo lo anteriormente enumerado, pero ya ajustado al momento presente, en cuanto al aprovechamiento de adelantos higiénicos, comodidad y empleo de materiales; siendo condición precisa que al introducir todos estos elementos modernos se haga sin menoscabo de la conservación de las características que pudiéramos llamar raciales de las casas humildes, de tal modo que pueda decirse de las nuevas casas que son también montañesas; de la misma manera que los habitantes de esta región se van modernizando sin que deje de notarse que son montañeses, como lo fueron sus abuelos y bisabuelos, que proceden directamente de ellos, pero que viven en el año actual.

A los anteproyectos de nuevas casas habrá de acompañarse croquis de la distribución interior y presupuesto aproximado de la ejecución, con descripción de los materiales que se recomiendan emplear en la construcción.

A estos presupuestos no se les fija más que el tipo máximo que no excederá de 25.000 pesetas; significándose que el objeto de este concurso es el hallar proyectos de viviendas de costo mínimo muy alejado del máximo fijado.

En la presentación de los anteproyectos se distinguirá bien entre aquellos que van destinados a casas de labradores con sus correspondientes dependencias de cuadra, pajar, etc., y aquellas otras que son adaptación del tipo de vivienda rural a la vida moderna de personas que no son labradores ni ganaderos, sino simplemente aspiran a hacer una higiénica vida de campo ya en la provincia, ya en los alrededores de la ciudad, o aun en los paseos de la misma.

El Ateneo procurará simultáneamente la celebración de ambas exposiciones con la de conferencias sobre el mismo tema, encomendadas a personas capacitadas y que se darán en los salones de la Sociedad.

**CARNET MUNDANO**

**SEÑORIOS JURISDICCIONALES**

Mi querida Curra: Consecuencia del plan trazado, y punto final del mismo en lo que se refiere a títulos nobiliarios, son los señoríos jurisdiccionales, de cuyo asunto he de hablarte, limitando la extensión del mismo.

Las necesidades originadas por la reconquista y las concesiones reales, hicieron dividir las funciones propias de los señoríos en cuatro clases, a saber: de solariego, de abadengo, de behetría y de realengo, cuyas funciones fueron otorgadas a los tres brazos: nobleza, clero y pueblo, además del Rey, que también las ejercía.

En los primeros, o de solariego, el SEÑORIO se daba por la Corona a algún magnate o noble; en los de segunda clase, o de abadengo, el poder dominal era concedido originariamente por el Rey al prelado, monasterio o iglesia que la ejercía. Los de behetría, o de tercera clase, consistían en el derecho que tenían algunos pueblos de nombrar SEÑOR, nombramiento que recaía en la persona de quien pudieran esperar mayor bien y beneficio; sin sujetarse a un linaje determinado, en las behetrías llamadas de "mar a mar", a diferencia de la "behetría entre parientes", que tenía sujetarse a elegir señor entre los de uno o más linajes determinados.

Finalmente, los señoríos de realengo comprendían todas aquellas comarcas, villas y ciudades en las que se ejercía plenamente la autoridad real.

Los señoríos, por tanto, constituían una relación o nexo jurídico entre "señores" y vasallos y entre éstos y el Rey, con derechos y obligaciones reciprocas.

Está fuera de duda que los vasallos que gozaban de peor condición en los señoríos eran los que poblaban los terrenos pertenecientes a los señoríos de solariego, hasta el punto que, en opinión del señor Pidal, en sus adiciones al Fuero Viejo de Castilla, estos vasallos eran esclavos, lo que no parece cierto, ya que conservaron el derecho de abandonar el solar, buscando otra vecindad de mayores ventajas.

Los vasallos en los señoríos de abadengo, cierto es que estuvieron sujetos a un poder abusivo muchas veces, pero el trato que recibían era más tolerable y dependía en mucho de los términos de la concesión real.

Se dió el nombre de "señores de horca y cuchillo" a los señores feudales, por su potestad de imponer penas leves y graves, y hasta la de muerte, a los delincuentes, previa la formación de causa, y por delegación directa del Rey, denominándose privilegio de mero y mixto imperio. Estos señores concedían también el indulto a los reos, mediante rescates convencionales llamados "alfadas", que se hacían igualmente efectivos por perdón de cautiverio, pena de azotes y otras análogas. Las causas eran juzgadas por un Tribunal formado por un juez con el título de procurador jurisdiccional, un fiscal y dos notarios, con su correspondiente cortejo de porteros y otros auxiliares, entre ellos el verdugo.

Como curiosidad, es digna de mención que los verdugos, en algunos señoríos como en Aragón, y especialmente en Cataluña, llevaban un traje de paño con vivos y galones de los colores de la casa en que servían, usando en la manga un bordado.

Esta facultad de juzgar y aplicar la última pena en los pueblos y castillos de sus dominios, fué el origen de la colocación del extraordinario número de "horcas" en las inmediaciones de los castillos y en las mismas fortalezas.

Los señoríos se perdían por desacato y rebeldía al Rey o por cambio en el señor de nacionalidad, volviendo su dominio al Rey. Los señores cuidaban de la buena administración de sus estados en todos los órdenes, dando disposiciones de carácter obligatorio.

El Rey podía incorporar a la Corona todo señorío, por permuta o compra, si así le convenía a su real servicio, necesitando la aprobación del Papa, si éste era de los llamados de abadengo. Igualmente, cualquier villa podía redimirse si obtenía licencia del mismo y disponía de cantidad para comprarse y liberarse a sí misma, previo el beneficio de tanteo, de la misma manera que los señores podían enajenar, todo o parte, de su señorío.

De las restantes clases de señoríos y facultades de los mismos, te hablaré en mi próxima, y mientras tanto, recibe como siempre el afecto de

GIL BLAS DE SANTILLANA

8-II-931.

**NOTAS VARIAS**

Ha regresado de Madrid don Carlos de Huidobro. \*\*\*

Pasa una temporada en Niza don Salvador Ateca. \*\*\*

La condesa de Gimeno ha sido agraciada por Su Majestad el Rey con la banda de la Orden de María Luisa. \*\*\*

En la finca que en la provincia de Madrid, y denominada la "Poveda", tienen los señores de Lewing, han dado un almuerzo en honor del Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini. \*\*\*

En su residencia de la corte, los marqueses de Torrelaguna han dado una comida en honor del obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, a la que asistieron también el ministro de la Gobernación y la señora de Matos, los condes de Gimeno, los señores Espinosa de los Monteros y otros.

La mesa estaba adornada con claveles y rosas. \*\*\*

**TENNIS**  
Anoche, y como costumbre de los últimos sábados, se celebró en el "chalet" del Tennis el tercer sábado de moda con la película "Dagfin el patinador", al final de la cual se formaron animadas tertulias, un poco de baile y algunas partidas.

Asistieron las señoras de Riestra, Jiménez, Corral, López Dóriga (don M.), Pérez de la Riva, Parra de los Reyes, Pombo Quintanal, Mowinckel, Astaburuaga, Gil Delgado; señoritas de Pombo Cortiguera, López Dóriga (don M.), Illera, Campuzano, Miniet, Estrada, San Pedro, G. Camino, Huidobro (Amalia y Teresa), Corral, López Dóriga Pombo, Sáez-Agero, Pombo Ibarra, Mazarrasa, Quijano, Botín, Aparicio, Abascal, Jiménez, etcétera, etcétera, y señores Riestra, Pérez de la Riva, Uzcudun, Solano, Abarca, Pombo Ibarra, Zorrilla (don Agustín), Pérez Sanjurjo, Brena, Barroso, Pombo R. de la Parra, Gómez Acebo, Parra de los Reyes, Pérez Herrera, Meade, Peñalver, etc., etc. \*\*\*

Para el baile de Carnaval señalado el

día 16, lunes, reina gran animación, terminando el plazo de inscripción para la cena, que comenzará a las nueve y media, el día 14, por ser limitado el número de comensales. \*\*\*

El Real Barcelona Lawn-Tennis Club ha celebrado en sus campos últimamente un interesante encuentro entre su equipo y el del "Stadion Rot-Weiss", de Colonia, quedando ganador este último por siete a cinco. \*\*\*

Formaron el equipo del Barcelona las señoritas Torras y Marnet y los señores Maier y Sindreu, figurando en el equipo contrario las señoritas Rost y Krankwinkel, con los señores Kuhlmann y Norney. \*\*\*

**GOLF**

En París se ha inaugurado recientemente, con asistencia de las autoridades y numerosos aristócratas, el nuevo campo de Golf, Galería Pigalle. \*\*\*

En la prueba, premio duque de Fernán Núñez, que se celebra en el Golf de Puerta de Hierro, de Madrid, han quedado clasificados finalistas las parejas señorita Mariana Tacon-marqués de Orellana, señorita Matilde Santos Suárez-Estabilao Urquijo, señores de Gandarias y duquesa de Lécera-Gonzalo Creus, cuya eliminatoria final se celebrará próximamente. \*\*\*

**BODA DISTINGUIDA**

En el día de ayer, en el pueblo de Framma (Liébana), se celebró el enlace de la bella señorita María Luz Fernández Cavada S. Movellán con el médico titular de Potes, don Jesús Díez de las Cuevas. Apadrinaron este enlace don León Fernández Cavada, padre de la novia, y doña María Antonia Díaz de Sáinz, hermana del novio.

Fueron testigos don Máximo Fernández Cavada, don Juan Manuel Olabarrieta, don Francisco Díez de las Cuevas y don Juan Díez de las Cuevas.

Actuó, por delegación del Juzgado municipal, don José Pablo Fernández Cavada.

Casó a tan simpática pareja don Cecilio Fernández Palmero, arcipreste y párroco de Potes.

Dijo la misa don Luis del Amo, párroco de Armañó.

Se casaron por especial privilegio en el oratorio de la casa del padre de la novia.

Una vez celebrada la fiesta religiosa, pasaron los invitados a uno de los grandes salones de la casa, en que se habían montado las mesas para la comida, sentándose en ellas, además de las personas referidas, los invitados siguientes: \*\*\*

Señoras doña Rosario Llaguno de Olabarrieta, doña Josefa del Cueto, doña Rosa Sánchez, doña Leonor Toca de Fernández Cavada, doña Pura Caloca de F. Cavada; señoritas Encarnación y Neófito del Arenal, Anita María Sáinz Díaz y Angeles Otero; señores don José María Agüero Regato, don Francisco Díez de las Cuevas, don Benjamín Fernández Cavada, don Francisco Bada, don Luis Cueto, don Cipriano Caloca, don José Antonio Olabarrieta, don José María Caloca, don Francisco Verdeja, don Máximo Fernández Cavada-Sánchez Movellán, y don Emiliano Arenal.

El espléndido menú fué servido por la Casa Royalty, de Santander.

En el pueblo se hizo fiesta, improvisando un animado baile la gente joven.

Un grupo de muchachas subió a casa de la novia, cantando tonadas regionales.

Los novios, a quienes deseamos una eterna luna de miel, marcharon en automóvil a recorrer diversas capitales de España.

Sentimos, por la falta de espacio, no poder publicar la numerosa lista de regalos que han recibido los novios.

**CENA DE DESPEDIDA**

Los amigos íntimos del culto y simpático comandante médico, don Juan Antonio Cerrada, ofrecieron anoche a éste en Royalty una cena de despedida con motivo de su traslado a Valladolid.

Con el señor Cerrada sentáronse a la mesa don Indalecio Santos, don Mariano Lastra, don Jesús Revaque, don Miguel Canales, don Manuel F. Rañada, don Victoriano Sánchez, don Manuel García Lago, don José Luis Ruano, don José Sánchez Murélagu, don José Lastra, don José Carriles, don Ladislao Trápaga, don Julio Arce, don Enrique Corcho, don Damián Casanueva, don José del Río Sáinz, don Luis Hontañón, don Alfredo García Lago y don Ángel Amézaga. \*\*\*

**PABELLON NARBON** De 3 1/2 a 11 1/2 (secciones)  
**DEL MISMO BARRO**  
TODO EN ESPAÑOL - ULTIMAS EXHIBICIONES  
**Popular Reina Victoria**  
A las 4, a las 6, a las 8  
**LA REGATA DEL AMOR** por Charles Morton (escenas en colores)  
Grandes funciones



**CAMPOS DE SPORT**  
HOY, DOMINGO  
**SPORTIVA OVETENSE**  
**Real Racing Club (reserva)**  
A LAS TRES Y MEDIA  
Precios económicos.

fuerte, notándose un cambio radical en la delantera.  
Vuelve a colocarse el ala Gancedo-San Juan, que constituyó una fuerte base a principios de temporada, el centro igual, Pablo, pasa a ocupar el extremo izquierda, ofreciéndose, por último, una novedad con la presencia del interior García-Irigoyen.  
Este muchacho viene precedido de los mejores informes, por lo cual la afición ha de prestar su atención en su actuación.  
A primera vista parece que el acierto ha presidido en los que han hecho la formación del equipo, pero advertimos a los jugadores que hoy se juegan una carta de gran importancia y que es necesario salir con toda decisión, ya que contraen una responsabilidad al no responder al acto de confianza que en ellos deposita la Directiva al alinearlos en un partido decisivo.  
Nosotros les juzgaremos esta tarde. Tengan por seguro que si su actuación es grata, tendrán nuestro aplauso; pero pediremos para ellos la máxima sanción si no ponen en la lucha todo el corazón y entusiasmo de que son capaces.—A. R. V.

**TERCERA CATEGORIA**

Campo de Miramar, a las nueve y tres cuartos de la mañana, Iberia F. C.-Santander F. C.; árbitro, señor Poncela (auxiliar).

Campo de Miramar, a las once y media, Rayo Sport-Sotileza Sport; árbitro, señor Armas (auxiliar).

**TROFEO VALDECILLA**

Miramar, a las tres y media de la tarde, Tetuán F. C.-Madrid F. C.; árbitro, señor Berasategui.

**LOS CLUBS MODESTOS**

Serie C.—En la Albericia, a las nueve y media de la mañana, Infantil Tetuán-Escolar San José; árbitro, señor Ortiz.

Serie A.—A las once, Infantil Eclipse-Mañáño Sport; árbitro, señor Blanco.

Serie B.—A las dos y media de la tarde, Minerva Sport-Royal F. C.; árbitro, señor Sebastián.

**AMISTOSO EN EL SARDINERO**

Esta tarde, a las tres y media, contendrán amistosamente en el Sardinero los equipos Sportiva Ovetense, potente Club de la B de la vecina región astur, y el reserva del Racing, figurando en éste notables elementos que hacia tiempo no actuaban.

Ayer llegó el equipo asturiano, hospedándose en el Hotel Ignacia, viniendo los descendientes de Don Pelayo muy animados para este encuentro.

Las alineaciones serán las siguientes:

**SPORTIVA OVETENSE:** Nilo; Ordás, Bricio; Colás, Cubano, Cortina; Estrada, Chusle, Miranda, Román y Ojanguren.

Suplentes: Matías, Beascochea, Miño y Llano.

**RESERVA RACING:** Este equipo anuncia que hará el once entre los jugadores Joven, Corona, Santuste, Santa María, Trápaga, Toca, éste medio centro del Cuatro Caminos; Toraya, Pis, Amós, Marcos, Cladera, Sierruca, García, Navamuel y Ruiz.

Este encuentro será arbitrado por el colegiado Rafael Gómez.

**EN BEZANA**

Bezana y Celta, frente a frente.

Enorme interés existe por presenciar el partido que se celebrará hoy, a las tres y media, entre los equipos Celta F. C. y el Bezana F. C., partido que está despertando gran interés.

En el Club Celta debutarán Chavarría y Valentín, jugadores conocidos por su excelente clase de juego.

**AVISO**

Los afiliados a los partidos conservador, liberal y socialista se reunirán todos los días, desde las siete de la tarde, en el Círculo Maurista, Huameros, 5, primero.

**CONVOCATORIAS Y AVISOS**

**MADRID F. C.**

Se ruega a los jugadores del Madrid F. C., Junquera, Manolo, Echevarría, Mateo, Larrañaga, Escobedo, Prudencio, Hibars, Ramonín, Pepín, Cleto, Mari, Martín, Hernández, estén a las tres en los campos de Miramar para jugar partido del campeonato Valdecilla.

**CELTA F. C.**

Se ruega a los jugadores de este Club estén hoy, a las once en punto de la mañana, en el domicilio social para darles a conocer la alineación.—La Directiva.

**De arbitrajes**

**Polidura a Avilés y Balbás a Valladolid**

Ha habido cambios de árbitros en la lista oficial.

Polidura irá a Avilés y Balbás a Valladolid.

Quintana no puede desplazarse a Toluca y en su lugar irá Melcón.

Que la "Magdalena" guie a nuestros árbitros por esas tierras deportivas.

**¿Qué pasa?**

**Los partidos amistosos del Racing y la Copa amateur**

De una manera particular sabemos que hay en pie un problema o "lío" en Cantabria.

Por lo oído, sabemos que ha habido protestas contra las organizaciones de partidos amistosos por parte del Racing. Estas protestas parten, por lo visto, de uno de los clubs que participan en el torneo de la Copa Amateur. Y este club, en nombre de todos los inscritos en dicho torneo, protesta de que el Racing celebre encuentros amistosos coincidiendo con los correspondientes al Campeonato de la Copa amateur.

Y a esta protesta, hecha oficialmente, ha replicado el Racing.

Ha habido consultas a Madrid. Y el Racing ha decidido celebrar esta tarde su amistoso con la Sportiva Ovetense, que ya estaba en camino cuando surgió el "terrible caso".

Y hay más. No sería extraño que este problema se derivara de tal modo, que diera lugar a alguna dimisión dentro del seno federativo.

La cosa se presenta laboriosa. Hacia ya mucho tiempo que no teníamos "lios". Y este que se nos presenta ahora animará algo el cotarro local, tan aburrido durante los días que el Racing se marcha de Santander.

Nada más por hoy.

**CROSS COUNTRY**

**Hoy se correrá en Barcelona el XVI Campeonato de España**

Hoy por la mañana se correrá en el hipódromo de Barcelona el XVI cross country Campeonato de España, organizado por la Federación Catalana de Atletismo.

Se trata de un gran fracaso. La crisis económica por que atraviesan las regiones y el atletismo en general en nuestro país hace que a esta magna manifestación del pedesirismo por campo no puedan acudir la mayor parte de los grupos regionales.

Las listas de inscripción están nutridas casi exclusivamente por atletas catalanes, en cuya vasta y deportiva re-

- 1.º Miguel Peña, guipuzcoano. Por Federaciones, Guipúzcoa. 1923. SAN SEBASTIAN.
- 1.º Amador Palma, vizcaíno. Por Federaciones, Guipúzcoa. 1924. MADRID.
- 1.º José Andía, guipuzcoano. Por Federaciones, Cataluña. 1925. BARCELONA.
- 1.º Amador Palma, vizcaíno. Por Federaciones, Cataluña. 1926. SAN SEBASTIAN.
- 1.º Miguel Palau, catalán. Por Federaciones, Cataluña. 1927. SANTANDER.

**TEATRO PEREDA**  
EMPRESA SAGE

Hoy, domingo, 8 de febrero.

A las cuatro, a las siete y a las diez y media  
La emocionante película  
**EL CIRCO TRAGICO**  
creación de MARY JOHNSON  
Desde mañana, lunes:  
BUTACA, 0,80      PARAISO, 0,20

gión está tan avanzado y favorecido el pedesirismo. Y por ello no sería difícil que los campeones de este año fueran los catalanes netamente.

**HISTORIAL.—Los ganadores de los 15 campeonatos de España.**

Por considerarlo de interés, a continuación publicamos el historial de la interesante prueba nacional. Es el siguiente:

- 1916. MADRID.
- 1.º Pedro Prat, catalán. Por Federaciones, Cataluña.
- 1917. MADRID.
- 1.º Pedro Prat, catalán. Por Federaciones, Cataluña.
- 1918. BARCELONA.
- 1.º Victor Euzrazquin, guipuzcoano. Por Federaciones, Guipúzcoa.
- 1919. SAN SEBASTIAN.
- 1.º Julio Domínguez, castellano. Por Federaciones, Guipúzcoa.
- 1920. BILBAO.
- 1.º Julio Domínguez, castellano. Por Federaciones, Vizcaya.
- 1921. SANTANDER.
- 1.º José Andía, guipuzcoano. Por Federaciones, Guipúzcoa.
- 1922. ALICANTE.

**AUTOMOVILISMO**

**Campbell bate otro record, pero con coche pequeño**

LONDRES.—El famoso corredor inglés Campbell no ha querido terminar sus proezas en la playa de Daytona con sólo el record de 245,500 millas en su gigantesco bólido "Pájaro Azul", de 1.400 caballos de fuerza.

Y junto al record de velocidad de los grandes gigantes ha querido poner el record de los coches más pequeños, para que también ellos participasen a su vez de manera alguna de los grandes records.

En el día de ayer y piloteando un pequeño "Austin", ha conseguido establecer nuevo record para coches de menos de 800 cc.

El anterior record para estos pequeños coches, que pertenecía a los "Baby Austin", era de 140.069 k. h. por hora, habiendo conseguido, bajo la diestra y valiente mano de Campbell, una velocidad de 151.373 k. h. por hora.

Campbell tiene ya embalado su "Pájaro Azul" para su inmediato embarque con dirección a Inglaterra, para donde él piensa salir este mismo mes.

Mientras tanto, continúa recibiendo miles de telegramas de felicitación de todas las partes del mundo por su enorme proeza.

**GRAN CINEMA**  
presentará  
**MAÑANA, LUNES, FEMINA**  
a la encantadora  
**DOROTHY MACKAILL**  
y al recio actor  
**MILTON SILLS**  
en la preciosa comedia dramática "FOX"

**ARISTOCRATAS DEL HANCA**  
completando el programa unos preciosísimos dibujos de MICKEY MOUSSE (el Ratón Pérez)

Otro éxito más de los concurridos días FEMINA

HOY ULTIMAS EXHIBICIONES DE  
**DEL MISMO BARRO**  
TOTALMENTE DIALOGADA EN ESPAÑOL  
GRAN EXITO

**CAMPO DE LOS ARENALES**  
Campeonato de España-Copa Amateur,  
Deportivo Naval  
**ECLIPSE F. C.**  
Hoy domingo, 8, a las 3 1/2

**Anonio Alberdi**  
CIRUGIA GENERAL  
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

Los Estudiantes Católicos

Un acto cultural

En la Casa del Estudiante se celebró ayer el segundo de los actos del curso que sobre escritores montañeses ha organizado la Federación de Estudiantes Católicos, con halagüeño éxito.

La solemne velada fué presidida por don Eduardo Huidobro, vocal de la Junta Diocesana de Acción Católica; don Casimiro de Solano, vocal del Consejo Federal; don José María Rodríguez-Alcalde, presidente del Comité asesor; don Francisco Sánchez Trallero, presidente de la Federación de Estudiantes Católicos; don Joaquín Lombera Arce, y el R. P. Enrique López del Moral, vocales del Comité asesor; don José Pérez Canales, presidente de la Juventud Católica de Santa Lucía y el disertante.

Entre el numeroso público que llenaba el amplio salón de conferencias se hallaban representaciones de la Federación Femenina y de la Junta Federal de los Estudiantes Católicos. Entre ellos, los señores Odón Soto, Martínez y Setién Quintanilla.

El doctor en Derecho, don José Luis Zamamillo y González Camino, miembro del Comité asesor, dió lectura a un notable estudio del sabio crítico y erudito filósofo don Marcial Solana y González-Camino, miembro del Consejo de los Estudiantes Católicos, sobre el célebre prosista don Fray Antonio de Guevara, obispo de Guadix y más tarde de Mondoñedo, en el que se refiere a la naturaleza montañesa del famoso escritor, probada en varios de los escritos del eminente franciscano y consagrada por la Real Academia de la Historia en el dictamen emitido por los señores barón de la Vega de Hoz y marqués de Laurencín, y por las opiniones fundadas de varios autores, entre ellos, el glorioso Menéndez y Pelayo.

En el magistral trabajo del doctor Solana y González-Camino se examinan minuciosamente las obras del montañés obispo de Mondoñedo, exponiendo metódicamente las noticias bibliográficas de cada una de las producciones de don Antonio de Guevara, y analizándose con ségax crítica, especialmente «El Reloj de Principes» y el «Menosprecio de Corte y alabanza de aldea».

En su docto estudio recoge el señor Solana y González-Camino varios párrafos de las distintas obras de Fray Antonio de Guevara, continentes de ingeniosas narraciones del castizo escritor, siendo especialmente celebrados por el auditorio los entresacados del libro «De los inventores del arte de marear y de muchos trabajos que se pasan en las galeras».

Defiende en su trabajo don Marcial Solana la tesis de que no fué, en rigor, filósofo el donoso escritor montañés don Fray Antonio de Guevara, tan justamente célebre en su patria y fuera de ella.

Al terminar la lectura sonó una gran ovación, expresiva de la admiración debida a esta nueva manifestación de la labor constante de erudito del señor Solana y del agrado con que fué oído el señor Zamamillo, excelente lector y culto conocedor de las letras montañesas, que supo dar a la disertación el tono académico y familiar que requería.

Retiro Obrero Obligatorio y Mutualidades Escolares

Se pone en conocimiento del público que las oficinas de afiliación y recaudación del Retiro Obrero y demás servicios afectos al mismo, así como los de Mutualidades Escolares y Subsidios a familias numerosas, han quedado instaladas en el piso entresuelo de la Su cursal del Monte de Piedad (calle de Hernán Cortés, núm. 6), siendo las horas de oficina: mañana, de 9 a 1; tarde, de 3 a 5, los días laborables.—LA DIRECCION.

Por los Centros públicos

Los obreros de la fábrica de Cross

GOBIERNO CIVIL

El señor Sanz-Agero recibió en la mañana de ayer, entre otras visitas, la de una Comisión de la Sociedad obrera de oficios varios del Astillero; secretario de la de Santander; don Jesús Prieto, intérprete marítimo y secretario del Ateneo Obrero de la capital.

Los obreros de Cross trataron con la autoridad civil acerca de los despidos y le mostraron su contrariedad porque un periódico local les haya tildado de rebeldes, cuando nunca lo han sido, sino, por el contrario, consecuentes trabajadores, como pueden en todo momento demostrar.

El señor Sanz-Agero prometió entrevistarse con el director de dicha fábrica, intercediendo para la readmisión, en lo posible, de los obreros despedidos.

El secretario de la Sociedad obrera de oficios varios de Santander dió cuenta a la autoridad civil de ciertas diferencias que sostienen con la Sociedad de Construcciones de Bilbao, que realiza importantes obras en nuestro puerto.

El gobernador prometió estudiar el asunto con todo interés.

En cuanto se refiere a los temores expuestos ante él de rebaja considerable en la consignación para el puerto, el señor Sanz-Agero se ha dirigido en cartas expresivas, acompañadas de datos concretos de las necesidades mínimas en el año actual, al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Fomento, encareciéndole las razones que abona en favor de los intereses generales de esta provincia, por ia

que tanto afecto han demostrado en toda ocasión.

El gobernador se lamentó ante los periodistas de que se haya dudado de la actividad de la autoridad en el asunto de la fábrica de Las Bárcenas, de esta provincia, por un representante obrero que a tal fin ha publicado un escrito y que ni siquiera se ha tomado la molestia de preguntarle por el estado de la cuestión, cuando en realidad y en varias ocasiones se ha ocupado del problema ante el Gobierno y está por otra parte impuesto perfectamente del asunto, en el que sigue trabajando con todo interés.

El gobernador civil se despidió de los periodistas facilitándoles los nombres de los alcaldes de cabeza de partido elegidos por las Corporaciones municipales en sustitución de los nombrados de Real orden. Son los siguientes:

Castro-Urdiales, don Cayetano Tueros; Laredo, don Jesús Fuente-cilla; Santoña, don Juan José Fernández Bustillo; San Vicente de la Barquera, don Indalecio Soberón de la Fuente; Ramales, don Antonio Ruiz Díez; Reinoso, don Elías Martínez Ridruejo; Villacarriedo, don Antonio Diego, y Cabuérniga, sin nombrar aún.

DIPUTACION

El presidente de la Corporación provincial recibió en la mañana de ayer varias visitas, entre las que figuró la del presidente de la Cámara de Comercio, don Eduardo Pérez del Molino Herrera, quien le dió cuenta con toda amplitud del resultado de las gestiones realizadas

Lo que será el Salón Liceo...

Anticipamos a nuestros lectores alguna noticia de lo que será el nuevo LICEO, pequeño y elegante Salón de cine que se abrirá en fecha próxima en la céntrica calle de San José.

Enterados por un anuncio publicado el pasado domingo, de que se abrirá el miércoles, 11 de febrero, hemos celebrado una entrevista con el Gerente de la Empresa, que nos ha rectificado la noticia sobre la fecha de la apertura, la cual se demora unos días debido a las obras importantísimas que se están llevando a cabo. Sin embargo, cree que será dentro de la semana entrante, sin precisar aún el día, que se anunciará oportunamente.

Abusando de la amabilidad con que atiende nuestra visita, nos atrevimos a una breve entrevista, a fin de hacer saber a nuestros lectores lo que será EL SALON LICEO.

—¿.....? —Desde luego, el móvil que nos guía es presentar un Saloncito elegante, donde, por poco dinero, pueda el público pasar un rato agradable con una buena película, amenizada con una brillante orquesta.

—¿.....? —No hemos escatimado en comodidades y ornamentación, porque deseamos para el buen público toda clase de confort y atenciones.

—¿.....? —De películas, podemos decir que hemos conseguido de las principales Casas productoras grandes estrenos, que dejarán satisfecho al público más exigente.

—¿.....? —No hemos olvidado al bello sexo femenino que nos haga el honor de su asistencia, y para ello, hemos pensado dedicar el VIERNES de todas las semanas a FEMINA, concediendo un precio ventajoso a ELLAS.

—¿.....? —Tiene usted razón de que quizá protesten los caballeros, pero también hemos pensado algo de esto, y a ELLOS les cobraremos un suplemento excesivamente reducido. Advertiendo que estos suplementos de caballero llevarán un número con derecho a un sorteo de abonos semanales gratuitos. El agradado con estos abonos gratuitos conjejará en taquilla por una entrada gratis durante toda la semana.

—¿.....? —Tampoco hemos olvidado a los niños, y a ellos les dedicaremos todos los domingos Matinée infantil a las once de la mañana, pasándose por la pantalla cintas propias para ellos, como son asuntos caballistas, aventuras, etc., etc., y cómicas, que proporcionen a nuestros simpáticos pequeños ratos de suma regocijo.

—¿.....? —Desde luego, estamos seguros de que el público ha de honrarnos con su asidua asistencia y que el día de la inauguración será un acontecimiento sensacional.

—¿.....? —Le agradezco mucho su atención y desde este momento puede anunciar desde las columnas de su diario que se apresuren a hacerse reservar los pocos palcos que quedan libres, avisando sin pérdida de tiempo al teléfono 2543.

Nos despedimos atentamente de nuestros amigos, y al felicitarles efusivamente les auguramos un éxito resonante, pues en sus propósitos se reúnen las tres cualidades de juventud, buena voluntad y deseos de hacerse agradables, con las cuales estamos seguros de su triunfo definitivo.

recientemente en Madrid y que sintesis conocen ya nuestros lectores.

El señor García Morante despidió después varios asuntos de trámite.

ALCALDIA

El señor López Doriga dió ayer a los periodistas que habían sido giradas a la Dirección general de Prisiones 10.000 pesetas, correspondientes al ejercicio actual, para cooperar a la construcción de la cárcel, y que el próximo año se enviarán otras 10.000.

Añadió que para tratar de la construcción de andenes en el Puerto del Alta había celebrado una reunión con los propietarios, estando presentes, en nombre de éstos, los señores Corral, Abarcá Illera y el ingeniero señor Sánchez.

Dijo también el alcalde a los reporteros que en la sesión próxima será presentado un proyecto de pavimentación de la plaza del Maqués de Valdécilla; que van adelantadas las obras de demolición del despacho de "La Australica", en Campogiro, y que seguidamente comenzará el tendido de agua para ver de terminar las obras tales a la brevedad posible.

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a cartoon illustration of a man in a hat pointing upwards. Text includes: "Solo lo bueno se abre camino", "Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO del Dr. Vicente", and "VENTA EN FARMACIAS".

Advertisement for a dental clinic. Text includes: "Toma de posesión", "El nuevo comisario de Policía", "En la mañana de ayer tomó posesión de su cargo el nuevo comisario de Policía de esta población, don Miguel Leal de Ibarra y Burgos, llegado la noche del viernes procedente de Almería, donde desempeñó el mismo puesto de comisario de primera clase.", "El señor Leal de Ibarra, cumplimentado poco después al gobernador civil señor Sanz-Agero.", "Dió posesión al nuevo jefe de Vigilancia, el comisario de segunda don Valeriano Rivera Vera, inteligente y culto funcionario, que, como se sabe, queda igualmente en esta plantilla.", "Del señor Ibarra y Burgos, tenemos las mejores referencias en cuanto a seriedad y competencia.", "Que los señores citados tengan muchos aciertos en su labor les deseamos sinceramente y a ello cooperaremos gustosos en cuanto nos sea posible.", "♦ José Rugama DENTISTA ♦ General Espartero, 11 - 2♦"

# INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

## El día en Torrelavega

Ayuntamiento de Torrelavega.—Suscripción ppra el Comedor gratuito.—Ecos de sociedad.—Baile a beneficio del Comedor gratuito.—Agrupación republicana de Torrelavega.—Conferencia.—Otras noticias de interés

### AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Mozos que figuran en el alistamiento, 240.  
Mozos incluidos en la rectificación del alistamiento, 15.  
Total mozos, 255.  
Bajas de mozos en la rectificación y cierre definitivo del alistamiento, 107.  
Total de mozos incluidos en el alistamiento para el reemplazo del año actual, 148.  
(Diez mozos más que en el reemplazo de 1930).

### SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA.—SUSCRIPCIÓN PARA EL COMEDOR GRATUITO

Suma anterior, 1.167 pesetas.  
Café Cántabro, 25 pesetas; don Adolfo Carrasco, 25; Hotel Comercio, 5, y don Benito Macho López, 50.  
Total, 1.272 pesetas.  
(Continúa abierta la suscripción).

### SUSCRIPCIÓN ABIERTA POR LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA A FAVOR DEL COMEDOR GRATUITO

Real Compañía Asturiana (Reocín), 100 pesetas; don José María Cabañas, 25; don Gabino Teira, 25; doña María Anita Guerra Calderón, 25; don Gonzalo Diego, 25; don Ramón Torre, 25; don Miguel Guerra, 25; don Tomás Berrazuela, 15; Una donante, 15; Otra donante, 6; Sociedad Solvay y Compañía, 100; don Joaquín Novoa, 5; don Paulino Terjera, 5; don Cipriano Herrero, 5; don Domingo Berruz, 2.  
Importa la tercera lista, 403 pesetas.

### DONATIVOS EN ESPECIES RECIBIDOS POR LA MISMA ENTIDAD:

Señora viuda de Ingelano, un camión de leña; don Julián Urbina, 50 kilos de lentejas; don Celestino García, un saco de patatas; don Fidel R. Palacio, un saco de alubias, y doña Teresa Peiró, quince kilos de lentejas.  
(Continúa abierta la suscripción).

### ECOS DE SOCIEDAD

A pasar las vacaciones extraordinarias en sus casas han llegado de Santiago de Compostela los jóvenes estudiantes de Farmacia don Ceferino Mendaro Sañudo y don Rufino Fernández y Fernández.

### NACIMIENTOS

Ha dado a luz una niña, en Sierrapando, doña Angeles Martín Herreros, esposa de don Fausto Ceballos Mantecón.

### MATRIMONIOS

En Viérnoles, ante el Padre Joaquín González Pérez, han contraído matrimonio don Agustín Pérez Mazón y doña Angeles Gutiérrez Santos.

### FALLECIMIENTOS

En esta ciudad ha fallecido a los treinta y un años de edad el joven don Manuel Cuadrado Martínez, habiendo sido su fallecimiento muy sentido, por tratarse de una persona que por su honradez y laboriosidad era muy estimada de sus convecinos.  
A su desconsolada madre doña Lucre-

cia Martínez, hermanos y demás familia, les enviamos nuestro más sentido pésame.

En Sierrapando, a los nueve meses de edad, la niña Florentina Fernández Martínez.

### CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de turno han sido asistidos en este benéfico establecimiento: Faustino Lombilla, de catorce años, de herida contusa y varias contusiones con hematoma en el occipital y erosiones en la cara. En reyerta.

Gloria Cianca, de veintidós años, de Vioño, de erosiones en la pierna izquierda. Accidente de automóvil.

Julia García, de veintitrés años, de Zurita, de contusión en el muslo y pierna derecha y herida erosiva en la región glútea del mismo lado. Accidente automovilista.

Florián García, de diecinueve meses, de Sierrapando, de probable fractura de la tibia derecha.

### BAILE A BENEFICIO DEL COMEDOR GRATUITO

La Empresa Porkam, constituida por personas artesanas, ha acordado que la recaudación que obtenga en el baile esta tarde sea para engrosar la suscripción del comedor gratuito.

Así es que esperamos que todos los jóvenes que rindan culto a Tersícopore acudan al baile de los Porkam a contribuir con el importe de su entrada a la suscripción del comedor.

Los CONVALECIENTES, los ANGIOS, las personas DEBILES e INAPETENTES adquieren rápidamente Apetito, Vigor y Fuerza con el Vino Ona del Dr. Aristegui.

### AGRUPACION REPUBLICANA DE TORRELAVEGA

El próximo día 11, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el domicilio social de esta Agrupación una cena para celebrar el aniversario de la República, a cuyo acto se invita a todos los socios y a cuantos simpaticen con la idea.

Si contra lo esperado no funcionara dicho Centro para la citada fecha, la cena tendría lugar en otro sitio que oportunamente se anunciará.

Las tarjetas pueden recogerse en el "Bar Recreo", al precio de 4,25 pesetas.—La Comisión.

### CONFERENCIA

El viernes, a las siete y media de la tarde, se celebró en el Circulo Católico la anunciada conferencia.

Esta estuvo a cargo del culto periodista don Adolfo Arce.

El conferenciante leyó unas cuartillas, haciendo comentarios sobre la Prensa neutra, la independiente y la sectaria.

Terminó lamentándose que el órgano de los católicos no tenga en esta ciudad más venta, y abogó por que le presten su ayuda con suscripciones y anuncios.

Al terminar fué muy aplaudido.  
A. R. de VILLA

**CALZADOS ALEGRÍA**  
TEMPORADA DE INVIERNO  
Enorme surtido en calzados fuertes para caballero y niños. Zapatos, piso crepé, para señora, garantizados. Calidades superiores. Precios baratísimos. No lo olviden. Esto sólo lo encontrarán en CASA ALEGRÍA.  
Plaza Mayor, 29 - TORRELAVEGA

## Información de Reinosa

El entierro del infortunado señor don Juan de la Mota y de la Mora, constituyó la más imponente manifestación de duelo conocida en Reinosa

A las nueve y media de la mañana de ayer tuvo lugar el sepelio de don Juan de la Mota y de la Mora, director que fué durante muchos años de la factoría de la Sociedad Española de Construcción Naval en Reinosa.

Nunca ha conocido la ciudad manifestación más imponente de dolor. Ni más numerosa ni más sentida. No encontramos palabras, en nuestra insignificancia informativa, para expresar la grandiosidad del duelo, que alcanzó proporciones nunca vistas en Reinosa. Ni el consabido tópico de que toda la ciudad en masa asistió al sepelio, aun siendo rigurosamente cierto en esta ocasión, da la sensación exacta del sentimiento producido por la muerte de tan querido señor. No fué el número precisamente; no fueron los asistentes, tantos cuantos en Reinosa habitan, los que nos dieron la sensación del acto. Fué una ráfaga de instintiva emoción que paralizó a todo un pueblo que, rodeando la casa del finado, permaneció largos minutos fijo el pensamiento emocionado en la imagen del muerto, hasta que su cadáver emprendió la marcha hacia su viaje definitivo.

Nunca hemos visto duelo colectivo más unánime e intensamente sentido. Fué algo que nos conmovió profundamente.

Al gentío enorme formado por todos: amistades de la familia, empleados de la factoría de la Naval, obreros de la misma en masa, muchos de ellos con sus mujeres e hijos, se sumaba el vecindario en todas sus clases sociales. Al frente del gentío formaban los escolares de los colegios de San José y San Vicente de Paul, con sus profesores y maestros.

En la presidencia del duelo figuraban los hermanos políticos del finado, don Isidoro Pérez Muñoz y don Santiago Roeba; el alcalde de la ciudad, don Elías M. Ridruejo, con una nutrida representación municipal; el director de la central de la Constructora Naval en Madrid, don Alejandro Calonge; don Modesto Piñero, agente de la Naval en Santander; don Diego Núñez, sacerdote, amigo íntimo del finado, y, en fin, tantos más que prescindimos de mencionarlos, ya que el duelo no tuvo realmente cabecera. El duelo fué de todos, más intenso y doloroso, como es natural, en los familiares y en los amigos y compañeros del querido fallecido.

Su cadáver, encerrado en un severo arcon de roble guarnecido con herrajes de plata, fué transportado desde la casa mortuoria al cementerio a hombros de los ingenieros, médicos y altos empleados de la Compañía, que a cada paso se disputaban el honor de llevar sobre sus hombros el cadáver de su querido director.

Seguían al duelo seis monumentales coronas de flores naturales, con sentidas dedicatorias.

Lento y dificultoso fué el traslado de los restos a su última morada, porque la muchedumbre se apiñaba queriendo rodear el cadáver, dificultándose la circulación.

Llegados al fin restos y presidencia al sagrado lugar, fué muchísimo el público que no pudo lograr acceso a él, esperando a que terminasen las oraciones fúnebres de ritual para trasladarse a nuestra iglesia parroquial de San Sebastián, donde se celebró la misa de entierro, llenándose completamente las naves del templo.

Gran día de luto—resumimos—para Reinosa y su gran factoría. Murió don Juan de la Mota, su director. Gran hombre. Cerebro y co-

razón. Reinosa, agradecida, ha sabido corresponder con calor de emoción a la labor del hombre bueno que se nos fué para siempre.

Descanse en paz.  
A todos reiteramos nuestro pésame, que de todos es.

Para su esposa e hijos, para sus familiares reinosanos, por ser más nuestros, nuestra mayor y más sincera condolencia.

### El corresponsal.

En el cortejo fúnebre figuraron soberbias coronas de flores naturales encargadas exclusivamente a la importante Casa Viuda de Rebolledo.

Esta envió a la preciosa villa expertos empleados de la popular industria, conduciendo monumentales y bellísimas labores de flores delicadísimas, con las dedicatorias siguientes: "C. N. de M. E.", "La S. E. de C. N. Ferrol a D. Juan de la Mota", "La S. E. de C. N. Madrid a don Juan de la Mota", "Los empleados de la S. E. de C. N. a su director", "Los operarios de la S. E. de C. N. a su director" y "Modesto Piñero a su buen amigo Juan de la Mota".

Tan artísticas coronas, construidas con gusto insuperable y avaloradas con cintones valiosísimos, llamaron justamente la atención de la enorme concurrencia al fúnebre acto, por lo que los empleados de la Casa Viuda de Rebolledo recibieron muchas y sinceras felicitaciones, a las que unimos la nuestra cariñosa.

**José María Solís Cagigal**  
MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades de la piel.—Secretas.  
ANCHA, 2, 1.º TORRELAVEGA

## Santoña

### NUEVO DESTINO

El teniente de Regulares de Latache, don Cecilio Gómez, ha sido destinado a este Regimiento de Infantería Andaluza, número 52, al cual se incorporará en breve.

A este distinguido oficial le ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio con la bella señorita María Luisa Tristán, estando fijada para fecha próxima esta boda.

Enhorabuena, muy sincera, por ambos felices motivos a los novios y distinguidas familias.

### ENFERMOS

El que hasta hace poco tiempo aún no pasaba de ser «soldado de Nápoles, y que por especiales méritos ha logrado llegar a «generalísimo» de todos los ejércitos, armados y no armados, cuenta aquí con buen número de víctimas, si bien y por fortuna, no reviste gravedad el estado de las mismas.

Celebramos el pronto alivio de todos.

### El corresponsal

ASMATICOS: cesaréis de sufrir con moderna especialidad ASMO-NE-BRUMONA, muy superior a lo hasta hoy empleado. Venta, Pérez : : : del Molino : : : :

**Pablo Pereda Elordi**  
Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
BURGOS, núm. 7. Teléfono 18-80.

# LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

## Noticias de política

### Ayer tomaron posesión los nuevos miembros del Consejo de Estado

En la ceremonia, el señor Pedregal sustituyó el juramento por la promesa

#### FIRMA REGIA

MADRID.—Entre los decretos firmados hoy por el Monarca, figuran los siguientes:

**DE GRACIA Y JUSTICIA.**—Nombrando abogado fiscal de la territorial de Barcelona a don Ramón Franquet. Idem teniente fiscal de Avila a don Fernando Gara.

Promoviendo a la categoría de fiscal provincial de entrada, con destino en Vitoria, a don Julián Iñiguez Gutiérrez.

Ampliando el número de vocales de la Comisión de Codificación. En virtud de este decreto, quedan incorporados a la Comisión los señores don Melquiades Alvarez, marqués de Alhucemas, don Tomás Montejó y el señor Gascón y Marín.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Huesca a don José María Carreras.

Idem teniente fiscal de la misma a don Ramón García Peruello.

Nombrando fiscal de Teruel a don Alfonso Barrios.

Nombrándose juez de Amurrio a don Angel Cano, que era juez de Borja Blanca.

**DE FOMENTO.**—Autorizando al ministro para contratar, por concurso, la ejecución de obras a que se refiere el proyecto de electrificación de las vías de Portugalete al puerto exterior de Bilbao.

Idem, mediante subasta, la ejecución de las obras de alcantarillado y distribución de aguas potables en las zonas del muelle del puerto de Huelva.

Desestimando un recurso de alzada interpuesto por don Vicente Aguirre y confirmando la providencia del gobernador civil de Madrid, que declaró de necesidad la ocupación de unos terrenos en el término de Vallecas, que se expropian por la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante, para la construcción de la estación del Abroñigal.

Nombrando a don Vicente Kindelán Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Minas y presidente de Sección.

Idem a don Luis García Ros.

Idem a don Serafín Ornela ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Minas.

Idem a don Juan Manuel Mazarrasa. Idem de segunda a don Luis Suárez.

Jubilando al presidente de Sección y consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, don Alberto Corral.

Disponiendo se hacen varias ediciones de los reglamentos de la Junta Administrativa de Obras públicas de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife.

Disponiendo que las 250.000 pesetas que figuran en el decreto de 28 de junio de 1928 sean destinadas en el presente año a la construcción de la autopista Oviedo-Gijón.

Jubilando a don Antonio Facuneto, presidente de Sección y consejero inspector general del Cuerpo de Caminos.

Aprobando el proyecto reformado de las obras para la terminación del puente sobre el Guadalquivir, en la carretera de La Unión a Sevilla.

Varios decretos de personal.

Disolviendo el Consorcio Resinero y Mancomunidad de Pescadores y Sindicatos de Fabricantes, y dejando sin efecto todas las disposiciones relacionadas con el asunto.

**DE ECONOMIA NACIONAL.**—Promoviendo a presidente de Sección al inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, don Mariano Díaz Alonso.

Idem al consejero inspector general del mismo Cuerpo, don Juan Sibautá.

Nombrando ingeniero jefe de primera clase a don Enrique Lipona.

Idem de segunda a don Antonio Torres del Pino.

#### JURA DE CARGO.—Los nuevos consejeros de Estado.

A las once de la mañana de hoy se reunió el Consejo de Estado con objeto de tomarse el juramento a los nuevos consejeros. Presidió la reunión el ministro de Hacienda señor Wais, como ministro más antiguo, en representación del presidente del Consejo de ministros, que no pudo asistir por continuar muy molesto con su lesión en el pie, que le impide calzarse.

Junto con el señor Wais ocupaban la presidencia los señores Cortezá y Hernández Quintero.

A las once y cuarto de la mañana se dió la voz de sesión pública, comenzando seguidamente la ceremonia de jurar sus cargos los nuevos consejeros de Estado señores marqués de Lema, Cornejo, Zaragüeta, Pedregal, Argüelles, Ardanz, Gómez Rojas, don Natalio Rivas y conde de Lizárraga.

Asistieron al acto la mayoría de los ministros, excepto el ministro de la Gobernación, señor Matos.

En el momento de la jura, el señor Pedregal pronunció las siguientes palabras:

—Cuando en las altas esferas se jura

### Adolfo de Mazarrasa

#### ABOGADO

Reanuda su consulta: Méndez Núñez, 22, tercero.

para luego no cumplir lo jurado, nosotros hemos de prometer para cumplir lo que prometemos.

Al terminar la jura, el ministro de Hacienda dió la bienvenida a los nuevos consejeros de Estado, diciendo que el Gobierno deseaba, más que nadie, ir hacia la más absoluta normalidad.

Encomió luego el señor Wais los servicios del Consejo de Estado.

A las once y media de la mañana quedó terminado el acto, quedando reunido el Consejo de Estado en sesión ordinaria.

Se trataron varios asuntos, entre ellos el de concesión de un crédito de ocho millones de pesetas con destino a remediar la crisis obrera en Andalucía.

A las once de la mañana se presentó en el Consejo de Estado el almirante señor Núñez, vistiendo uniforme de gala, para tomar posesión de su cargo, ya que el nombramiento suyo había aparecido en la "Gaceta" de ayer.

En el Consejo de Estado se enteró de que en la "Gaceta" de hoy aparece la rectificación, haciéndose el nombramiento a favor del almirante Cervera, que era a quien le correspondía.

#### EL GENERAL BERENGUER.

—Abandonó hoy sus habitaciones.

El general Berenguer, muy mejorado de su dolencia, abandonó hoy sus habitaciones y despachó con el subsecretario de su departamento, con los jefes del ministerio y con el general Moia.

#### EN ECONOMIA NACIONAL. Una nota.

En el ministerio de Economía Nacional han entregado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Su Majestad ha aprobado el croquis de las encomiendas de cruces de caballeros de la Orden del Mérito Agrícola, con motivo de su santo, que comprenden, entre otras, a veintisiete ingenieros y ayudantes agrónomos, que habían sido propuestos por el Consejo Superior Agrónomo y Servicio citopatológico.

#### LA CANDIDATURA MONARQUICA POR MADRID.—Hay dos tendencias.

Se asegura que la candidatura monárquica por Madrid está a punto de ser terminada.

Existen dos tendencias.

La presentación de una candidatura con ocho nombres, en la cual figuran los señores Argüello y Rosillo, romancistas, y el duque de Almenara y otros nombres aún desconocidos.

La otra candidatura será una compuesta por seis nombres; tres mauristas y otros tres pertenecientes a diferentes partidos monárquicos.

#### LA ACTITUD DEL SEÑOR ALBA

Esta mañana nos hemos entrevistado con el señor Chapaprieta, amigo particular y político de don Santiago Alba, interrogándole acerca de la actitud que había adoptado éste o la que pensaba adoptar en vista de las elecciones, y el señor Chapaprieta nos ha contestado que no tenía ninguna noticia acerca de dicho asunto.

Le dijimos que los diarios de la mañana publicaban un suelto afirmando que el señor Alba había celebrado una entrevista con el embajador de España en Francia, señor Quiñones de León, sobre temas electorales, y a esto el señor Chapaprieta nos ha contestado que podía ser, pero que no tenía ningún fundamento.

—Mi impresión—añadió—es la de que el señor Alba espera la publicación del decreto de convocatoria a Cortes para decidir con exactitud su conducta a seguir, porque la verdad es que hasta hace cuatro o cinco días no creyó Alba que se celebrarían las elecciones.

Espera el señor Chapaprieta que si el domingo se publica en la "Gaceta" el anunciado decreto de convocatoria a Cortes, inmediatamente publicará el señor Alba una nota fijando su actitud y explicando su conducta.

#### La política en provincias

### En Barcelona, Acción Catalana y Acción Republicana se abstienen

BARCELONA.—Se han reunido los miembros de Acción Catalana y Acción Republicana, facilitando una nota, en la que dicen que, reunidos, manteniendo como siempre han mantenido sus principios democráticos, sostienen el criterio de participar en las elecciones municipales y provinciales que se celebren dentro de Cataluña, pero que, teniendo en cuenta la abstención acordada por los elementos de las izquierdas y algunos monárquicos, y estimando que las próximas Cortes carecerán de prestigio, de autoridad y de eficacia para el triunfo de la democracia, se abstienen de participar en estas elecciones legislativas.

EN BILBAO.—La candidatura de la Liga de Acción Monárquica.

BILBAO.—Para hoy estaba convocada una reunión en la Liga de Acción Monárquica, con objeto de tratar de las candidaturas que habrán de presentarse en las futuras elecciones, pero dicha reunión no se ha celebrado, habiéndose aplazado hasta el lunes próximo.

#### DETENIDO EN LIBERTAD

BILBAO.—Hoy ha sido puesto en libertad el presidente del Casino Republicano, don Ramón Aldasoro, que se hallaba encarcelado como consecuencia del último intento revolucionario.

### Conflictos sociales Han cobrado las dietas los huelguistas de las Artes Gráficas, asociados y no asociados

MADRID.—Continúa la huelga de obreros de las Artes Gráficas.

Hoy se pagaron las dietas a todo el personal asociado y no asociado.

La Comisión de obreros de reclamaciones va a publicar el texto taquígrafico de la defensa hecha por su representación en la Conferencia.

Algunos periódicos han afirmado que el aumento concedido por la Conferencia nacional de Salarios—21 por 100—es mayor que el solicitado por los obreros. Este error tiene su origen en una confusión explicable. Únicamente se aprobaron los aumentos provisionales que los obreros propusieron para evitar la huelga, que fueron rechazados por la Comisión patronal. Este aumento fué aceptado por más de sesenta establecimientos tipográficos, los cuales no han dejado en ningún momento de funcionar.

### LA HUELGA EN LOS ASTILLEROS DE CADIZ, CONTINUA IGUAL

CADIZ.—La huelga en los Astilleros de Echevarrieta continúa en el mismo estado.

Hoy entraron al trabajo muy pocos obreros.

### EN LORCA SE HA RESTABLECIDO LA SITUACION

MURCIA.—El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que se había normalizado la situación en Lorca, habiendo abierto sus puertas las Bancos y la mayoría del comercio.

Han sido empleados doscientos obreros en la construcción de camiones y la Confederación del Seguro seguirá intensificando sus trabajos para contribuir de este modo a resolver la crisis de trabajo que se deja sentir.

En Murcia se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de muebles. El paro afecta a un elevado número de obreros.

#### En el Supremo

### La causa contra el señor Largo Caballero y otros

MADRID.—Esta mañana se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, presidiendo el general Burguete.

Aunque se había dicho que se señalaría para muy en breve la causa contra el señor Largo Caballero y otros, como firmantes del manifiesto sedicioso, el señalamiento no se ha hecho todavía.

Se han terminado ya las calificaciones y la causa ha entrado en el periodo de pruebas, esperándose en la actualidad las que desean aportar los abogados defensores.

El señalamiento se cree que será hecho para la última decena de este mes.

### Joaquín Santiuste

DEL SANATORIO MADRAZO GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS. 5. 1.º Teléfono 13-65.

### R. Maza Madrazo

MEDICINA GENERAL.—Especialista en tuberculosis pulmonar y enfermedades del corazón. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados, de cinco a seis. BURGOS, 3, PRINCIPAL Teléfono 36-20.



# El Consejo de ministros de ayer En la "Gaceta" de hoy aparecerá el decreto de convocatoria de Cortes

## El Gobierno anuncia que quedan restablecidas todas las garantías constitucionales y que observará la más absoluta neutralidad ante las luchas electorales próximas

### A LA ENTRADA

MADRID.—A las cinco y media de la tarde llegó el ministro de la Gobernación al ministerio del Ejército, manifestando a los periodistas que aguardaban su llegada que creía que el decreto de convocatoria de las elecciones ya estaría firmado. No sabía si lo facilitarían a la Prensa. Dependía de lo que se acordara en el Consejo de ministros.

El ministro de Gracia y Justicia suponía que el decreto de convocatoria se publicaría en la "Gaceta" de mañana.

De esta misma opinión participaba el ministro de Marina.

El de Fomento dijo que no sabía nada.

A éste le interrogaron los informadores sobre los asuntos ferroviarios de que se viene hablando, sin que el ministro contestara.

Al ministro de Instrucción Pública le preguntaron los periodistas si era verdad que había dimitido. Hizo como que no oía el señor Tormo, pasando de largo.

### A LA SALIDA

A las nueve y media de la noche terminó la reunión ministerial.

Al salir el duque de Alba, dijo que lo que se había tratado de su departamento figuraba en la nota.

El ministro de Marina, sonriente, manifestó:

—Mañana publicará la "Gaceta" el decreto de convocatoria de las elecciones, y con él se restablecen todas las garantías constitucionales.

El señor Matos dijo a los informadores que eran dos los decretos: uno el de convocatoria y el otro restableciendo las garantías constitucionales.

—¿Se facilitarán en la "Gaceta"?—preguntó un periodista.

—No lo sé; pero creo que no habrá en ello ningún inconveniente.

Igual dijeron a la salida los ministros de Economía Nacional y de Hacienda. A este último, que salía junto al ministro de Instrucción Pública, le sorprendió un fogonazo de un fotógrafo que había ido a obtener una fotografía del señor Tormo.

—¿Hay crisis de Instrucción Pública?—preguntó un informador a algunos ministros.

—¿Cá; hombre;—contestaron dos ministros al mismo tiempo.

El ministro de Fomento dijo que el Consejo de Estado había aprobado el crédito dedicado a la crisis de Andalucía y anunció que el lunes próximo se reuniría con los ministros de Economía y Trabajo para tratar del reparto equitativo y justo de dicho crédito, para resolver en parte la crisis de trabajo.

doctrinas y tendencias dentro de la ley, no tropezará con traba alguna. Y la infracción de las disposiciones vigentes dará lugar a la intervención de los Tribunales de justicia, y la algarada y el motín, si acaso llegaran a producirse, se estrellarán ante la firmeza con que toda autoridad consciente de su misión ha de reprimir la perturbación y el desorden.

La opinión imparcial apreciará, en vista de lo dicho y de la forma en que ha de cumplirse, cómo atiende cada uno sus deberes en este momento trascendental para el porvenir de nuestro país.

### ASUNTOS APROBADOS EN EL CONSEJO DE MINISTROS

**PRESIDENCIA.**—Competencia entre el jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos y el juez de paz de Tetuan sobre juicios de faltas.

Idem entre las mismas autoridades por hechos imputados al sargento Juan Garrido por malos tratos a un indígena.

Idem entre las mismas autoridades por ídem a los tenientes don Sixto Serrano y don Enrique Rodríguez.

Proyecto de decreto sobre adjudicación a los departamentos ministeriales, conforme a las especialidades del material y de los servicios que hayan de utilizarse de las existencias inventariadas que entregará la Junta liquidadora de la Comisión oficial del Motor y del Automóvil.

Expediente de ampliación en 25,000 pesetas de la cantidad concedida por daños producidos en Aguilár de la Frontera por un terremoto.

**EJERCITO.**—Autorización al Servicio de Aerostación militar para adquirir por concurso telas cauchutadas para construcción de globos.

Propuesta de libertad condicional de los corrientes de la penitenciaría militar de Mahón, José Antonio Villar y Ferrando Sanz.

**ESTADO.**—Autorización para firmar el convenio de extradición y asistencia judicial entre España y Austria.

Proyecto de concesión de un crédito para obras de adquisición de mobiliario para el ministerio de Estado, y otro sobre asistencia de España a la Conferencia de representantes de la Oficina Central de Policía, que tendrá lugar en Ginebra el día 4 de marzo próximo.

## Nota oficiosa del Gobierno

En la Secretaría de la Presidencia facilitaron a la Prensa la siguiente nota de la reunión ministerial:

«En la "Gaceta" de mañana (la de hoy domingo) se publicará el Real decreto de convocatoria de Cortes, que Su Majestad se ha dignado firmar.

En el plan de medidas acordadas por el Consejo de ministros para rodear del debido prestigio a las próximas elecciones, se ha hecho ya público el propósito de no utilizar recurso alguno de Poder que pueda influenciar en beneficio del Gobierno el resultado de la contienda. Con largueza nunca igualada se han ofrecido garantías que asegurarán el total apartamiento de las autoridades gubernativas, la constante intervención de la Magistratura para amparo de cuantos intereses legítimos recaben su apoyo.

No basta, sin embargo, con esto; y como la preparación de una campaña electoral exige frecuentes reuniones de candidatos y partidos, activo funcionamiento de Asociaciones y núcleos políticos y una intensa propaganda que ponga en contraste los diferentes programas sometidos al voto popular, el Gobierno, que pedría escudarse en precedentes no recusables, prefiere

continuar su obra y restablece con la máxima amplitud las libertades de emisión del pensamiento, reunión y asociación.

A tal efecto, al mismo tiempo que el de convocatoria se publicará otro Real decreto acordado en Consejo de ministros, y por el cual se restablecen las garantías contenidas en el artículo 13 de la Constitución. En su aplicación se procederá con aquella lealtad que es norma característica del actual Gabinete, sin mermar en un ápice las garantías que para la propaganda lícita brindan los derechos referidos, aunque sin consentir tampoco que se falte a la ley mediante el abuso punible de serriedades que pregonen el acatamiento de lo estatuido y el respeto que en toda pugna noble ha de guardarse a las convicciones honradamente profesadas.

En su virtud, la expresión de

## Notas de ampliación de la referencia oficiosa

**LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES, EL 1 DE MARZO; LA DE SENADORES, EL 15, Y LA REUNION DE CORTES, EL 25. ALGO DE LOS DECRETOS**

La primera parte del Consejo de ministros celebrado esta noche tuvo carácter político. El presidente dió cuenta de que había enviado al Rey el decreto de convocatoria de elecciones a diputados a Cortes, que se celebrará, como es sabido, el día 1 de marzo.

Los ministros examinaron ampliamente los puntos que comprenden el preámbulo de este decreto de convocatoria, en el que intervinieron a su tiempo los ministros de Gobernación, Hacienda y Economía Nacional. Se consigna en el preámbulo el pensamiento del Gobierno desde su constitución, que era el de ir a las elecciones lo más pronto posible, no habiendo podido hacerse ello hasta ahora por las di-

ficultades del censo. Con el nuevo censo el Gobierno quiso ir en fecha anterior, en uso de los preceptos legales.

Se consigna asimismo en el preámbulo el criterio del Gobierno de suprimir la aplicación del artículo 29, a fin de que los electores puedan manifestar libremente su opinión, y dar capacidad legal al sinnúmero de nuevos electores existentes, después de ocho años que no ha funcionado el Parlamento.

Se fija a continuación el carácter ordinario de estas Cortes, por tres razones, que son:

Primera. En atención al largo tiempo que no ha habido Parlamento.

Segunda. A la vista de los gravísimos problemas en que habrán de entender y resolver.

Tercera. Porque es indispensable la revisión de algunos preceptos que se estiman pertinentes, desde luego, dentro del respeto máximo a las Instituciones.

Se habló igualmente en el Consejo, del decreto relativo al levantamiento de la suspensión de las garantías constitu-

cionales, restableciéndose éstas en virtud del artículo 13 de la Constitución.

Se estudiaron precedentes, y de ellos resultan que un Gobierno presidido por don Antonio Maura y otro presidido por don Eduardo Dato, hicieron unas elecciones con supresión de las garantías, restableciendo el artículo 13, pero sólo en un apartado. En esta ocasión, el Gobierno lo restablece en su totalidad.

El Decreto de convocatoria de las elecciones, tiene solamente un artículo, y en él se dispone que las elecciones para diputados a Cortes se celebren el día primero de marzo. Las de senadores tendrán lugar el 15 mismo mes, y la reunión de las Cortes se celebrará el día 25 de marzo en el Senado.

El ministro de la Gobernación informó ampliamente a sus compañeros de Gobierno de las impresiones que va recibiendo de los gobernadores civiles con respecto a los preliminares de la campaña electoral, y de los trabajos que ante las elecciones realizan los distintos grupos y fuerzas políticas.

### LA COMISION OFICIAL DEL MOTOR Y DEL AUTOMOVIL

Terminada la parte política del Consejo, se entró en el despacho de expedientes de los respectivos ministerios. El presidente dió cuenta de un expediente de liquidación de la Comisión Oficial del Motor y del Automóvil. El presidente dió cuenta de la gran cantidad de material con que cuenta dicha Comisión, que será repartido entre todos los departamentos ministeriales. Estos consignarán las cantidades necesarias para pago de ese material, que aun se halla pendiente de cobro.

### DE ESTADO

El ministro de Estado dió cuenta de varios asuntos de carácter internacional, y llevó al Consejo un expediente que fué aprobado, autorizándose la cantidad necesaria para la realización de algunas obras y adquisición de material para el ministerio. También sometió a la consideración del Consejo una propuesta que fué aprobada y que se refiere a la asistencia de España al Congreso de representantes de Policía que se celebrará en Ginebra.

Llevó asimismo otros expedientes de menor interés.

### EL AUMENTO A LOS AGENTES Y OBREROS FERROVIARIOS

En el Consejo de esta noche se trató del aumento de haberes a los agentes y obreros ferroviarios.

Se examinó y trató acerca de una fórmula que figura en el informe de la Comisión que para estudiar el asunto ha sido designada. Puede decirse que la Comisión ha ultimado ya el asunto, y puede también asegurarse que el Consejo de ministros lo ha ultimado también. Sin embargo, se precisarán realizar algunas comprobaciones antes de que recaiga una solución, que nosotros creemos habrá de recaer, probablemente, en la próxima reunión ministerial que se celebre el miércoles.

### OTROS ASUNTOS

El ministro de Justicia llevó a la reunión algunos expedientes de libertad condicional que fueron aprobados.

El Consejo llamó al ayudante-secretario del presidente, señor Sánchez Delgado, para entregarle la llave de gentil-hombre que le ha sido regalada por el Gobierno.

El ministro de Justicia marchará el lunes próximo a Granada y no estará de regreso en Madrid para el miércoles. Por tanto, no podrá asistir al Consejo que se celebre dicho día.

El Gobierno ha tenido noticias de que el señor Cambó había reunido a las siete de la tarde, en Barcelona, a sus amigos políticos para cambiar impresiones acerca del momento político actual.

Y de que en esa reunión se había acordado, desde luego, ir a las elecciones, pero que se redactó una nota bastante enérgica contra el Gobierno.

**Luis Ruiz Zorrilla**  
MEDICO  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS.  
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6.  
Méndez Núñez, número 19.

**Carlos R. Cabello**  
Médico Jefe de la Casa de Maternidad.  
Partos.—Ginecología.—Medicina interna.  
Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Medruzo; de 1 a 2, en su domicilio Cañadío, 1 (excepto los días festivos).  
Teléfono 17-76.  
En la Casa de Maternidad (paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de once a doce.

**A. ESCOBIO ANDRACA**  
MEDICO  
Neurología.—Enfermedades mentales y de nutrición.  
Consulta: 10-12 mañana; 3-6 tarde.  
SANTA LUCIA, 16. Teléf. 2754.



# NOTICIAS Y SUCEOS NECROLOGICAS

## LOS PEQUEÑOS SUCEOS

En la Clínica de urgencia de la calle de la Concordia fueron asistidas ayer, hasta las siete y media de la tarde, a las siguientes personas de las lesiones que se determinan:

Saturnino Ocejo Estanillo, de 27 años, de epistaxis con gran pérdida de sangre y estado sincopal.

Dolores Suárez López, de 46 años, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha. Se la produjo con un clavo.

Jorge Rodríguez González, de 28 años, de una fuerte contusión en la región escapular, ocasionada en un accidente de trabajo.

Angelés Lavín Balán, de 9 años, de quemaduras que se produjo con leche hirviendo en la pierna izquierda.

Salustiano Ceballos Fernández, de 53 años, de una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha. También por accidente de trabajo.

La Guardia civil de Torrelavega ha denunciado ante el Juzgado municipal de Torrelavega a Ramón Sáiz Herra, de 30 años, casado, natural y vecino del pueblo de Sierra, como autor de las amenazas de muerte dirigidas a los señores...

En el teatro no molestarás con tus actos al auditorio y artistas si tomas...

Dichas amenazas han sido hechas por resentimientos familiares.

Farmacias de guardia que prestarán servicio durante el día de hoy:

Señor Castillo, Alameda primera.

Señor Navedo, Puente.

Señor Mateo, Martillo.

Academia: Preciados, 1.—Librería:...

Madrid.

Homenaje a los Institutos armados y suscripción para la Guardia civil

Suma anterior, 24.633 pesetas.

Tejería Trascueto, S. A., 1.000 pesetas; señores Antonio Fernández y Compañía, 100; S. A. José María Quijano, 3.000; doña Rafaela Gutiérrez Vélez, viuda de Estivas, 150; doña Paula Gutiérrez Vélez, viuda de Plasencia, 150; Cámara de la Propiedad, 750; doña Eulalia Ardanaz y Crespo, 5; don José Hiera, 250; don Maximiano Santiago, de Arpuero, 10; don Tomás Gil San Martín, canónigo, 5; don Venancio San Martín, presbítero, 4.

Total, 30.058 pesetas.

## INFORMACION MARITIMA

### EL TIEMPO EN ESPAÑA

En la Comandancia de Marina de este puerto se recibieron ayer los siguientes despachos telegráficos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península:

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: Altura barométrica, 762. Termómetro, 10. Viento, Noroeste fresco. Mar gruesa del mismo viento. Cielo cubierto. Horizontes chubascosos.

**DESPUES DE LA GRIPE**

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Cerca de medio siglo de éxito creciente

Del Observatorio Central: Al Norte de Escocia existe un centro borrascoso y otro de menor importancia se encuentra sobre Italia.

Las presiones altas residen al Sur de Las Azores y otras hacia Rusia.

Tiempo probable en toda España: vientos flojos de dirección variable y cielo algo nuboso.

El mar estará algo agitado por el litoral español.

### LA PESCA EN SANTANDER

Como ayer y como hace varios días. Poca y cara, particularmente la que puede estar al alcance de la gente modesta.

Los barcos de altura trajeron algunas cajas y en los puestos públicos y particulares se vendieron distintas clases de pescado, pero a precios subidos.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados: "Río Arillo", de Bilbao, con carga general.

"Poeta Arolas", de Canarias y escalas, con carga general.

"Cape St. Andrew", de Cebú y Manila, con cargamento de tabaco.

"Cabo Cervera", de Barcelona, con carga general.

"Ramón Alonso R.", de Casablanca, con fosfatos.

"Sirius", de Gijón, con carga general.

Despachados: "Mariavi", para Villagarcía, con carga general.

"Río Arillo", para Gijón, con carga general.

"Poeta Arolas", para Gijón, con carga general.

"Cape St. Andrew", para Cardiff, en lastre.

"Cabo San Vicente", para Barcelona, con carga general.

"Sirius", para Pasajes, con carga general.

"Cabo Cervera", para Bilbao, con carga general.

### MAREAS PARA HOY

Pleamareas: mañana, 7,19; tarde, 7,42.

Bajamareas: mañana, 1,20; tarde, 1,43.

Coefficientes: 84, mañana; 76, tarde.

(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

### MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Luis Liaño: "José", en Bilbao.

"Esles", en Gijón.

"Cantabria", en viaje a Glasgow.

De Francisco García: "Magdalena R. de García", llegó el 4 de febrero a Santander. Procederá a Bilbao.

"Rita García", llegó el 7 de febrero a Cardiff.

Compañía Santanderina: "Peña Labra", en Lisboa.

"Peña Rocías", en Avilés.

De Angel Pérez: "Emilia S. de Pérez", en Santander.

"Alfonso Pérez", en Santander.

## NECROLOGICAS

DONA GUMERSINDA SAINZ-PARDO ESPAÑA

En el pueblo de Vargas falleció ayer cristianamente esta bondadosa señora, dechado de virtudes.

Dama de recios sentimientos católicos, caritativa, madre amante y esposa cariñosa y buena, deja en su hogar una estela de penas y de lágrimas y un hondo sentimiento entre sus numerosas amistades.

Descanse eternamente su alma y reciban su afligido esposo, don Anibal Varillas del Moral, particular y respetado amigo nuestro; hijos, con cuya amistad nos honramos, igualmente; hijo político, don Manuel Gómez Pacheco; hermanos, hermana política, nietos, sobrinos, primos y demás familia, la sentida expresión de nuestra condolencia por la irreparable desgracia que lloran.

## Exámenes extraordinarios Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander

Día 10: A las nueve.—Historia Natural. A las diez y media.—Fisiología y Higiene. A las once y media.—Historia Natural y Fisiología (grupo). A las doce.—Francés. A las doce.—Lectura de clásicos. A las cuatro.—Caligrafía.

Día 11: A las diez.—Dibujo. A las once y media.—Deberes éticos. A las once y media.—Religión. A las doce y media.—Literatura y Deberes (grupo). A las tres y media.—Educación física (todos los cursos).

Día 12: A las once.—Escritura al dictado. A las once.—Redacción y composición. A las once y media.—Geografía e Historia de España. A las tres y media.—Interpretación de mapas.

Día 13: A las nueve.—Reválidas.

## El Coro Montañés Celebra el VII aniversario de su primera actuación

El próximo martes hace siete años que «El Sabor de la Tierruca» efectuó su primera actuación, y ello fué con motivo de entregar al que es presidente de honor, excelentísimo señor marqués de Valdecilla, el título en que tal nombramiento se le hacía.

Con tal motivo, y al igual que todos los años, depositarán una corona de flores naturales en la estatua del insigne novelista, cantor de la Montaña, don José María Pereda, acto que llevará a efecto todo el Coro hoy por la mañana, a las doce.

Seguidamente, y en el local social, verificarán una comida íntima. A causa de la indisposición que sufren diversos elementos de esta Agrupación han suspendido diversos actos que tenían proyectados.

Preparan festivales regionales gratuitos, a los que invitarán exclusivamente a los niños de todas las escuelas de Santander. En este simpático y muy laudable proyecto les ayuda, a fin de organizarlo, una entusiasta Comisión compuesta en su totalidad de señores socios protectores del Coro montañés, así como prestarán su cooperación Empresas de espectáculos de la capital.

**G. INIGO**  
OCULISTA  
VELASCO, número 7 - Teléfono 26-87

### Los cortes escasos de camisería

QUE TAN BUENA APLICACION TIENEN PARA BLUSITAS, DELANTALES, TRAJES, PIJAMAS Y OTROS USOS DE GRAN PROVECHO. SE VENDEN, COMO TODOS LOS AÑOS, SOLO DURANTE QUINCE DIAS

Interesa a las señoras hacendosas aprovechar esta oportunidad para obtener, por poco dinero, cosas bonitas y excelentes.

TAMBIEN OFRECEMOS EN MUY BUENAS CONDICIONES:

FOALLAS, felpa, de 4,50 a 3 ptas., y de crepé, de 2,25 a 1,50 ptas.

CALCETINES, hilo puro, tres pares, a 3 ptas.; 3 id., a 4,50, y 3 id., 7,50.

CAMISetas señora, extra, a 2,50 y 3,50 ptas.

COLCHAS, de 12 ptas. a 7,50.

MANTAS lana, Mallorquinas, de 22 ptas. a 14, y de Algodón superior, de 6 pesetas a 3,90.

RETALES, propios para batas de señora, desde 1,75.

MANTELERIAS color, modernas, seis cubiertos, a 7,50.

JERSEYS y CHAQUETAS señora y niños, con 30 por 100 de descuento.

CAMISetas finas para caballero y niños, a precios muy baratos.

SABANAS y FUNDAS, confeccionadas y por metros, con 20 por 100 de descuento.

RETORTAS DE HILO PURO, desde 3 ptas.

LIQUIDAMOS todas las existencias de ropas confeccionadas de señora y caballero y niños, con 25 por 100 de descuento.

DURANTE ESTOS DIAS TODAS LAS VENTAS SERAN DE RIGUROSO CONTADO

Casa "LOS LENCEROS" - M. LERA Y LERA PRINCIPE, 8  
Sucursal: BLANCA, 5

# Edicto

En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta capital, dictada en el día de hoy en los autos promovidos por el procurador don Hilario Dago y Cuchillero en nombre del Banco Hipotecario de España contra don Daniel del Castillo y Campillo, sobre secuestro y posesión interina de una finca hipotecada a la seguridad de un préstamo de ocho mil pesetas, ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por segunda vez y con la rebaja del veinticinco por ciento del tipo de la primera, o sea en la cantidad de doce mil pesetas, la siguiente finca:

Una casa en el casco del pueblo de Iruz, en el Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo, al sitio de la venta de Villasevil, destinada a habitación, cuadrada y pajar, compuesta de planta baja, principal y buhardilla. Carece de número y ocupa una superficie de diez metros de largo por ocho de ancho, con una huerta adyacente de trece carros o veinte áreas aproximadamente. Todo forma una sola finca, que linda: al Norte y Oeste, o sea izquierda y frente, carretera y terreno común; Sur o derecha, Bernardo Muñoz; y Este o espalda, Antonio Pelayo. Actualmente se refiere a la época del otorgamiento de la escritura, tres de septiembre de mil novecientos veintisiete—se verifican en la casa obras de reforma.

El acto de la subasta tendrá lugar doble y simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el piso principal de la casa número uno de la calle del General Castaños, de esta Corte, y en la del de Villacarriedo, bajo las siguientes condiciones, el día 28 de febrero actual, a las once de su mañana:

Primera. Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Segunda. Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo, y que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los rematantes, debiendo hacerse la consignación del precio de la subasta dentro de los ocho días siguientes al de la aprobación y remate; y

Tercera. Que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se hallan de manifiesto en la Secretaría, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin derecho a exigir ningunos otros; y que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes al crédito del actor, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del rematante; condiciones éstas que deberán aceptar los licitadores en el acto de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Todo lo cual se anuncia al público por medio del presente, que además de fijarse en los sitios de costumbre de Villacarriedo y este Juzgado, se insertarán copias en la «Gaceta de Madrid», «Boletín Oficial» de la provincia de Santander y en uno de los periódicos diarios de esta misma población.

Madrid, dos de febrero de mil novecientos treinta y uno.—V.º B.º: el juez de Primera instancia.—El secretario.

# HERNIADOS (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos, una horrible pesadilla.

## Una oportunidad para todos los herniados, hombres, mujeres y niños LEEDY GRABAD EN VUESTRA MENTE

El eminente ortopédico de Barcelona, Sr. Lázaro, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico de las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO y RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario **VIDA**, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable, y, sobre todo, **al alcance de todas las fortunas** pues, como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el Sr. Lázaro aplicará sus aparatos **VIDA** concediendo **grandes plazos para pagarlos.**

El aparato ideal **VIDA** por su acción curativa; por sus precios **DESDE 50 PTAS.** reducidos y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares donde reina la inquietud y el infortunio, la alegría del vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padecáis hernia, uséis o no aparato, y todos los operados que queráis asegurarnos contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción. A consultar al Sr. Lázaro, que recibirá personalmente en **SANTANDER**, únicamente el miércoles, 11, en el Hotel Ignacia; en **Bilbao**, el martes, 10, en el Hotel Marañón; en **Torrelavega**, el jueves, 12, en el Hotel Bilbao; en **Gijón**, el viernes, 13, en el Hotel Salomé.

**ESPECIALIDADES PARA SENORAS:** Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos; fajas de estética y esbeltez; fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etc.

DESPACHO: SERRA, 19, pral., 1.ª.

BARCELONA

# TRIBUNALES EL TIEMPO

## SUSPENSIONES

Esta mañana se suspendieron dos de los tres juicios señalados.

Uno de ellos, contra Angel Quintana López, por hurto, por no comparecer el procesado.

El otro juicio suspendido lo fué el seguido por injurias a funcionario público, contra Saturnino V. Calvo Briz y Querino José Benito González, a causa también de no comparecer los sumariados.

## CAUSA POR LESIONES

Para responder de un delito de lesiones causadas al vecino del pueblo de Medianedo (Reinosa), Lucas Martínez Caeado, comparecieron ayer en esta Audiencia los hermanos Teófilo y Donato García Rodríguez, para el primero de los cuales el fiscal de Su Majestad, señor Losada, solicitó un año de prisión, y seis meses de igual pena para el segundo e indemnización de 550 pesetas al lesionado.

La defensa, encomendada al abogado señor Villegas, pidió la absolución.

## SEÑALAMIENTO

Para el próximo día 10 ha sido señalada la vista de la causa instruida en el Juzgado del Oeste, por quiebra fraudulenta, seguida contra José Quintana Solórzano y otros.

## Ateneo Popular

El martes próximo, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna de este Ateneo el director de la Colonia Penitenciaria del Dueso, don Amancio Tomé, quien versará sobre el tema psicológico "El impulso y la idea".

## SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL (OBSERVATORIO DE SANTANDER)

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en milímetros, 757.8.

Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, subiendo.

Temperatura máxima de ayer, 10.2.

Temperatura mínima de ayer, 8.2.

Viento dominante en las veinticuatro horas, Noroeste.

Fuerza media del viento en metro por segundo, 7.

Lluvia caída en las veinticuatro horas (litros por metro cuadrado), 5.2.

\*\*\*

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a una y siete horas de hoy:

Sobre la mitad occidental de América del Norte existen varios centros de perturbación atmosférica, y lo mismo ocurre en el Atlántico Norte, entre Noruega y la península del Labrador. También sobre Italia existe una zona de mal tiempo. En Asia se halla el centro principal de altas presiones, y también existe otro centro de ellas al Sur de las Azores. El tiempo en el centro de Europa es malo, pues se registran abundantes nevadas.

En España el ambiente es encalmado y el cielo se presenta nuboso. La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 19 grados en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 3 grados bajo cero en Palencia; en San Sebastián, la máxima fué de 11 y la mínima de hoy ha sido de 8; en Tenerife, la máxima de ayer fué de 19 y la mínima de hoy ha sido de 12; en Madrid, la máxima de ayer fué de 12 y la mínima de hoy ha sido de 3.

Tiempo probable hasta el día 8, a siete horas: por toda España vientos flojos de dirección variable y cielo nuboso.

# Edicto

En virtud de providencia dictada en el día de ayer, por el señor juez municipal e interino de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España, representado por el procurador don Hilario Dago, para hacerse cobro del préstamo de seis mil pesetas, que hizo a los cónyuges don Silvestre López Villamor y doña Juana Ruiz Gómez, en escritura otorgada en esta corte ante el notario don José Toral y Sagristá con fecha veintiséis de febrero de mil novecientos veintisiete.

Se saca a la venta en pública subasta por segunda vez, y con la rebaja del veinticinco por ciento de la suma que sirvió de tipo para la primera, o sea en la cantidad de NUEVE MIL PESETAS, la finca hipotecada por expresados cónyuges en garantía de aquel préstamo, y que es la siguiente:

Un terreno radicante en el pueblo de Gaarnizo, Ayuntamiento de Astillero, provincia de Santander, en el punto llamado de la Ventilla o debajo de la Ventilla, en el barrio de Vista Alegre, que mide cuatro mil pies comunes o tres áreas diez centáreas, dentro del cual existe una casa que ocupa una extensión de ochocientos diez y seis pies cuadrados equivalentes a sesenta y tres metros cuadrados y cuarenta y cinco decímetros cuadrados, y se compone de planta baja solamente.

Para su remate, que será doble y simultáneo en las Salas de Audiencia de este Juzgado de primera instancia de la Universidad, sito en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, número uno, y en el de primera instancia a que corresponde de Santander, se ha señalado el día doce de marzo próximo, a las doce de su mañana.

Lo que se hace público por el presente, advirtiéndose que la indicada finca sale a subasta en la suma anteriormente señalada, sin que sea admisible postura alguna inferior que no cubra las dos terceras partes del indicado tipo; que para tomar parte en ella deberán consignar los licitadores previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de las nueve mil pesetas, sin cuyo requisito no serán admitidas sus posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que los títulos de propiedad de la finca suplidos por certificación del Registro de la Propiedad de Santander, se hallan de manifiesto en la Secretaría del Infrascripto, con los que deberán conformarse los licitadores, sin tener derecho a exigir ningunos otros; que las cargas o gravámenes y preferentes, si los hubiere, el crédito del Banco Hipotecario, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; que la consignación del precio total descontado lo que se deposita para tomar parte en la subasta, se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del mismo; y que el remate podrá hacerse a calidad de ceder.

Madrid, veintiocho de enero de mil novecientos treinta y uno.—Entreteneas, en la suma.—Vale.—Mariano M. Fernandez Rodríguez.—El secretario, Felipe González Bernabé.

## IMPRESOS DE LUJO

«EDITORIAL MONTAÑESA»

SAN JOSE, 18

CON  
Tratamientos Zondajas mín. 4  
curará sus reumas

## Roturaciones arbitrarias

Sobre las mismas se conceden préstamos hasta cincuenta años, admitiendo reembolsos anticipado. Préstamos sobre fincas rústicas, urbanas y de nueva construcción. Agencia de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Roberto Bustamante. Wad-Rás, 5. Teléfono 16-08.

BOLSAS

Table with market data for MADRID, including sections for Interior, Amortizable, Bonos oro de Tesoreria, Deuda Ferroviaria, Hidrografica del Ebro, Cédulas, Acciones, and Obligaciones.

Table with market data for BARCELONA, including sections for Interior (partida), Amortizable, Norte, Andaluces, Explosivos, Petrolillos, Telefónica (preferentes), and Obligaciones.

Negocio en marcha
Produce 300 pesetas mensuales líquidas. Se vende por ausencia, en pesetas 20.000 sin intermediarios.

Banco Español de Crédito
Alcalá, 14 - MADRID
Capital 100.000.000 de ptas. Reservas 54.960.329
CAJA DE AHORROS
SUCURSAL DE SANTANDER VELASCO, núm. 3

SANTANDER
Fondos públicos:
Deuda amortizable, 5 por ciento, 1929 (C.), a 99 por ciento; pesetas 10.000.

CON
Tratamientos Zendejas núm. 4
curará sus reumas

Enfermos del ESTÓMAGO
Después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

DE BILBAO
Acciones:
Banco de Bilbao, 1.800 pesetas. Banco de Vizcaya, 1.650. Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 390.

SALÓN EL PARKE CAJO
Hoy Gran Baile de 4 1/2 a 8 1/2
Insuperable ORCHESTRE-AVEC-GOUT

ESPECTACULOS
Teatro Pereda.—A las cuatro, siete y diez y media, la película «El circo tragico».
Gran Cinema.—A las once y media, «Los reyes del circo» y dibujos; a las cuatro y media, siete y diez y media, últimas exhibiciones de «Del mismo barro» (español), escenas «Rey vagabundo» y «Mickey, en la cárcel» (dibujos).

HERNIADOS (quebrados)

Ahora que podeis debéis curaros: El reputado y conocido oropéico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce.

Dr. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTIDA, 1, PRIMERO

# Publicidad ECONÓMICA

CLASIFICADA POR SECCIONES

A CNICO CENTIMOS  
CADA PALABRA

## Ventas

**MASCULAS Y BALANZAS.**  
—Construcción garantizada.  
Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Ferrico Vial

**EN EL COMERCIO «La Mars»**, Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasia para regalos.

**ASA PACO.** Grandes fantasías abrigos señora, desde pesetas metro. Astrakanes, zcos, canalés. Compañía, 11.

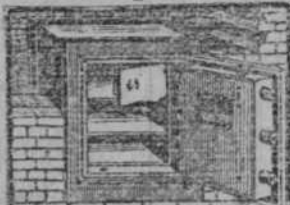
**RADIO - OCASION.**—Regalo, como propaganda, de un solo aparato de la famosa marca «Super Montaña» completo, cuarenta estaciones en altavoz, precio de ocasión. Informa, Administración.

**EDITORIAL MONTANESA S. A.**—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 18.

**SE VENDE** máquina gaseosas de bola y sifones. Informes, esta Administración.

**GRAMOFONOS** y discos nuevos y usados, gran exposición y liquidación. Discos, desde 0,95 pesetas; agujas, desde 0,95; gramófonos con discos, desde 60,00; gramófonos «Odeón» portátiles, desde 100,00. Venta, cambio y alquiler de gramófonos y discos. Al «Todo de Ocasión», Tableros, 3. Visítad esta Casa.

**SI NECESITA** usted encargar impresos, recuerde los talleres de EDITORIAL MONTANESA, S. A., calle de San José, núm. 19.



## ARCAS INVISIBLES

Empotrada en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará de todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedid catálogo a

**MATTHS. GRUBER**  
Apartado 185, Bilbao

Representante: **JOSE MARIA BARBOSA.** Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

## Alquileres

**ARRIENDASE** en el Crucero de Santa María de Cayón casa y prados, cabida aproximada 800 carros. Para tratar, Laureano Sámano. Informes, Cuesta las Cadenas, 5. Santander.

## Empleos

**DESEO** matrimonio sin hijos, guardia civil retirado, para guardar finca cerca capital. Informan, esta Administración.

## Enseñanza

**GRAN PENSIONADO COLEGIO.** Srtas. de Rodríguez, Sautuola, 9 (antes 5). Internas, mediopensionistas, externas. Primera Enseñanza. Bachillerato. Comercio. Taquigrafía. Mecanografía. Idiomas: francés, inglés, alemán, italiano.

**COMERCIO PRACTICO** (preparación pocos meses). Contabilidad. Cálculos mercantiles. Inglés. Francés. Correspondencia. Mecanografía. Ortografía. Caligrafía. Precios módicos. Tableros, 4, tercero.

## Profesoras en partos

**VISITACION F. TOLOSA,** Profesora en partos; practicante, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.

## Varios

**PENSIONES.** Las gestiona, cobra y paga, con brevedad y economía, el **Habilitado Manuel Llano Sarabia,** Plaza de la Esperanza, 3, 2.

**PAPEL PARA ENVOLVER** se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.



## Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

### SERVICIOS REGULARES

- Directo: ESPAÑA-NEW-YORK: 6 expediciones al año
- Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO: 12 expediciones al año.
- Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA: 12 expediciones al año.
- Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK: 12 expediciones al año.
- Línea: MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA: 12 expediciones al año.

**SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.**—T. S. H.—RADIOTELEFONIA ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. En Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPASIA.**

Paseo de Pereda, número 36.

## AUMACENES

En la calle de Castilla, con apartadero de los ferrocarriles Santander-Bilbao y Cantábrico, se venden o alquilan. Informará **D. Enrique Orío,** calle de Torrelavega, núm. 1.

**TALLERES ELECTROMECANICOS MORAS**  
ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS  
San Fernando, 42.—Santander.



## Vapores Correos Españoles de la

## Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA Y MEJICO

- Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.
- Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de febrero.
- » «ALFONSO XIII», el día 18 de marzo.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

### PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.  
Para VERACRUZ..... Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50.

### LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de marzo saldrá de Barcelona el vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria para ambos destinos (incluido impuestos) pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

**SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPASIA**

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

¿Anuncios eficaces? en LA VOZ DE CANTABRIA

# Tratamientos ZENDEJAS

**MEDICAMENTOS HAY MUCHOS** que parecen baratos por su precio, pero que resultan caros porque no curan. **Tratamientos ZENDEJAS** valen 14 pesetas el frasco de medio litro, y a veces basta un solo frasco para curar una enfermedad que durante muchos años no han conseguido otros medicamentos.

**CINCO REMEDIOS A BASE DE PLANTAS**

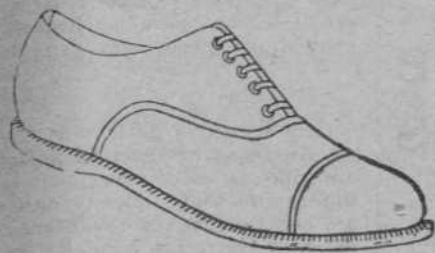
Los tratamientos **ZENDEJAS** curan las siguientes enfermedades:

- Número 1.—Las enfermedades de la sangre, como son las manchas rojas, erupciones escrofulosas, llagas en las piernas y granos y heridas que no cierran. El idiotismo, ceguera y epilepsia.
- Número 2.—Las enfermedades de las vías urinarias.
- Número 3.—La anemia, toses rebeldes, catarros y bronquitis.
- Número 4.—Reuma y gota (tenemos testimonios de curas asombrosas).
- Número 5.—El estreñimiento y mal de riñones (mareos, jaquecas, dolores de cabeza y falta de apetito).

Pida prospectos con detalles en cualquier farmacia o en la Casa Central, Apartado 750 - BARCELONA

¿Quién vende el calzado más barato en Santander?

**EL BOTIN DE ORO**

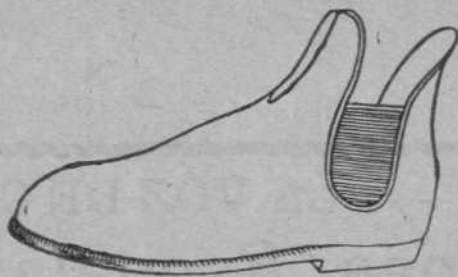


¿Quién vende el mejor calzado?

**EL BOTIN DE ORO**

CALLE DEL PUENTE

Teléfono 29-27



**PASTILLAS MERINO**

QUITAN LA

**TOS**

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

Las recomiendan los médicos. - Llevan el aval de un prestigio de la medicina española

UNA PESETA TUBO

**GARAJE MONTAÑA**

JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres, Garaje y Oficinas:

SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16

**SANTANDER**

**Compañía del Pacífico**

LÍNEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor OROYA, 15 de febrero.  
El vapor ORCOMA, 8 de marzo.  
El vapor ORITA, 22 de marzo.



Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluidos los impuestos), es de pesetas 545,25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS Y VEINTICINCO CENTIMOS).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41. Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».



DEBILIDAD AGOTAMIENTO

**ANEMIA**

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc — Da salud y fuerza. — PARIS.

**ACUMULADORES**

**WILLARD**

Estación servicio Delco Remy y Bosch  
ISAAC SANTIAGO  
RIBERA (ANTIGUO ATENEO)  
Santander.  
Representante en Torrelavega:  
ABEL BOLADO

MEDIAS DE CAUCHOLINA

**MADAME X**



Tienen el color y la finura de la piel. Recomendadas contra varices, cansancio y dilataciones de las piernas. Ocultan el vello y las manchas. Su finura y su color las hace imperceptibles.

**MADAME X**

BLANCA, 7, ENTRESUELO

**ROYALTY**

Gran Hotel-Café-Restaurant.  
JULIAN GUTIERREZ  
Restaurant renombrado. — Servicio a la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y té.  
CONCIERTOS TARDE Y NOCHE  
Plato del día:  
Arroz a la valenciana.

Compagnie Generale Transatlantique

**Vapores Correos Francésos**

RAPIDOS A CUATRO HELICES para

**HABANA Y VERACRUZ**



En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).  
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES  
«MEXIQUE», el 22 de febrero de 1931.  
«ESPAGNE», el 22 de marzo.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)

	Para Habana.	Para Veracruz.
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
En el «CUBA» .....	555 25	598 50
En los demás buques de la Compañía.....	545 25	588 50

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander: SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-50.

**TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO**

**Pastillas ELOSEGUI** (de eucalipto y bálsamo de Toja)

CURAN LA TOS, ya provenga de catarros, bronquitis o ronqueras. Son balsámicas, antisépticas, inofensivas y agradables

1,30 PESETAS CAJA

**CURA - CALLOS "JEIL"**

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro. Pesetas 1,75 tubo.—De venta: E. PEREZ DEL MOLINO y demás importantes farmacias y droguerías.

Agente general: N. SALLES.—Apartado 199.—BARCELONA.

## "LA VOZ DE CANTABRIA", EN SANTOÑA Unas Escuelas Nacionales donde se cursan gratuitamente las enseñanzas del Bachillerato

### LOS NIÑOS

Hora de recreo. Los niños corren y respingán en esta campa anchurosa, entre los árboles y las redes. Hemos añorado nuestros tiempos de maestro de escuela rural en un pueblo señero de mineros y labradores, donde no faltaban los hidalgos y los curanderos. Estos gritos, estas voces optimistas, estos brincos, jadeos y carreras de los niños de los artesanos, de los herreros, de los calafates, de los pescadores, constituyen el exorno dulce de este barrio de la ribera.

Penetramos en la escuela. Cariñosas y amables cortesías de estos buenos maestros que nos obsequian con finas delicadezas. Las clases son claras y limpias. Se está muy bien entre estas mesitas de los niños, pindias y aseadas, ahora en soledad como palomares de casona vacía...

### REFORMAS

Se han hecho importantes reformas de ampliación en las escuelas nacionales de Santoña que constan de seis grados para niños y seis para niñas. El número total de los escolares que reciben educación en estas aulas se eleva a 573. Merced a los trabajos de ampliación terminados recientemente el desenvolvimiento de la enseñanza en armonía con la laboriosidad y la competencia del profesorado, entrará en un período de superactividad que aumentará los surcos y las espigas.

### MAESTRAS Y MAESTROS

He aquí los nombres del prestigioso profesorado de las Escuelas Nacionales de la villa:

Maestras: directora, doña Inés Crespo; doña María del Camino Ruiz, doña Irene Platón, doña Irene Rasines, doña Angeles Miñón, doña María Luz Somohano y doña Catalina Güemes.

Maestros: don Julián Arrabal, director; don Ricardo Gutiérrez, don Isaac Millán, don Procoro Machado, don Julio Blanco, don Benito González y don Juan Cabo.

### CLASES NOCTURNAS

Clases nocturnas de Contabilidad, Mecanografía, dibujo, ampliación de Matemáticas, Algebra, Cálculos mercantiles, Mecánica, Física, Artes y Oficios. De estas clases están encargados los maestros antes mencionados y los profesores especiales don Leoncio Alonso y don Antonio Medina, de Dibujo y Contabilidad, respectivamente. Además de estas enseñanzas tan útiles en la dinámica de las actividades modernas, hay clases de adultos que se ven muy concurridas.

La matrícula de asistencia a las clases nocturnas se eleva a cerca de 200 alumnos, entre los que figuran muchas señoritas.

### EL BACHILLERATO ELEMENTAL

Hace cuatro años, con carácter gratuito y a cargo de los maestros de estas Escuelas nacionales, se implantaron las enseñanzas del Bachillerato elemental.

Creemos que es la única Escuela nacional española en que se ha introducido esta utilísima característica. Don Francisco Albo (hermoso ejemplo de filantropía) paga los libros, los viajes para ir a exámenes y las matrículas de los muchachos de familias pobres que cursan el Bachillerato.

Este rasgo no necesita comentarios.

### EL PUERTO

Un paseo por el puerto desde el Barrio de la dársena al fuerte de San Martín, a lo largo del Paseo de Pereda. Veleros que cargan piedra, lanchillas de pesca que acaban de regresar de alta

mar, campanadas cristalinas en la Venta. Se está construyendo una máquina de cemento, revestida de piedra. Pronto comenzarán las obras de un muelle saliente, en el Pasaje cerca de la plaza de toros. Ya ha sido aprobado el proyecto, consignándose un presupuesto de 265.000 pesetas. Con los trabajos que se están realizando y con los proyectos en iniciativa, el puerto de Santoña contará con elementos suficientes para su próspero desenvolvimiento.

### UNA ESTADISTICA

Según datos exactos que nos facilita el amable contraamaestre de esta Ayudantía de Marina, señor Inastrillas, durante el pasado año de 1930, entraron en este puerto 130 barcos mercantes de vapor y 133 de motor y de vela, con un arqueo bruto de 49.448 toneladas.

Buques mayores de 1.000 toneladas, 19.

Ingleses, 7.

Alemanes, 12.

Italianos, 1.

Dinamarqueses, 1.

Estos 21 buques cargaron importantes fletes de anchoa con destino a Génova.

### El martes:

### Una visita a la Casa-Asilo, de Santoña

por Li.



... En un huertecito como el de Fray Luis, cerca de la falda del monte. (Foto Li.)

### URBANIZACION

El amplio proyecto de urbanización de las calles de la villa se esta llevando a cabo con gran celeridad.

El proyecto responde espléndidamente a la importancia de la población, que pronto verá sus calles perfectamente reparadas y en inmejorables condiciones de tránsito.

Han quedado ultimadas las obras de arreglo en las calles del General Salinas y Ortiz Otañez y en breve comenzará el de otras vías comprendidas en el interesante proyecto.

### OTRA CARRETERA

Pintoresca carretera la del faro El Pescador. Un camino nuevo, casi terminado, abierto en el monte. Se inicia en El Dueso y termina en lo más abrupto de este trozo de costa, en que se alza la torre del faro. Camino de turistas, paseo incomparable que une la belleza fuerte de la sierra con la belleza brava del mar. En fecha próxima se podrá ir a la farola en automóvil a través de estas peñas exornadas con restos de viñas, con laureles, encinas, cerezos y fresnos.

### HACES DE LEÑA

Santoña tiene un simpático carácter campesino que encaja muy bien en el ambiente de la villa, al lado de las máquinas de las fábricas, de las fraguas, de los talleres mecánicos, de los cuarteles y fortalezas, este aspecto sugestivo de la vida campesina. Golpes del hacha en los bosques de Buciero. Mujeres y niños que bajan por los senderos con haces de leña. Borriquillos con los cuévanos colmados de astillas...

El problema de la repoblación forestal no está rezagado en Santoña. Exis-

te un proyecto de plantaciones que tornará las viejas frondas a estos montes que dan leños para los hogares, aguas abundantes, panoramas peregrinos.

### LIMONES

Otra industria de la villa, la limonera. En todas las huertas predomina el amarillo de este fruto bien sazonado. Cerezas de Viaña, piescos de Cabuérniga, peras de Toranzo, manzanas de Valdálga y Herrerías, abadejos de Sopena, pirujos de monte de Carmona, de Tudanca; limones de Novales, de Colindres, de Santoña.

Hemos visitado las huertas de los naranjos y los limoneros y hemos detenido la curiosidad en un huertecito como el de fray Luis, cerca de la falda del monte, con cuadros de hortalizas, surcos profundos de azarbes quietos y dos o tres limoneros con las ramas llenas de fruto...

Los limones de Santoña, se venden actualmente a cuatro pesetas el ciento. Este año, la cosecha es abundante, a pesar de la epidemia que ha causado daños en el arbolado. Se llenan espléndidamente las necesidades de la población y se exportan cantidades importantísimas a diferentes mercados regionales y nacionales.

### MITOLOGIA

"Ventolines" del venerable folklore pescador, en las leyendas quintañonas. Los "ventolines" eran angelotes robustos que vivían en las nubes sangrientas de "puesta del sol". El viejo pescador, cuando el viento dejaba de inflar las velas, no podía con el remo. Tampoco tenía fuerzas para recoger las redes llenas. Entonces descendían de las nubes los "ventolines", inflaban los rosados carrillos y soplaban a las lonas, impulsando la barca al puerto. También tiraban de las redes de los marineros viejos. Después se volvían a las nubes de "puesta del sol".

Hemos recogido una maravillosa leyenda de los "ventolines". Ingenuidad, colorido, enjundia, corazón, borrascas y remansos en esta leyenda centenaria que contaremos al lector otro día.

### FRASES

"Andar y ver, tropezar y no caer".  
"El viento no son peces". (Neta).  
"Camino largos, mil posadas".  
"Laureles nuevos, trabajos viejos".  
"Se asustan de los difuntos y se agarran a los bultos".

### REFRANES

"Limones, quieren doblones".  
"Paneles llenos, pellejos vacíos".  
"Tabernero fino, agua al vino".  
"Le pica la oreja y arrasca la ceja".  
"Riña de mujeres, púchera no espere".  
"Por una cerilla se perdió un casamiento en Liendo".

Li.

## Banda Municipal

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las once y media de la mañana, en el paseo de Pereda:

### PRIMERA PARTE

"Murillo", pasodoble (primera vez).  
Peñalva.  
"Cherubín", selección (primera vez).  
Massenet.  
"Alceste", obertura.—Gluck.

### SEGUNDA PARTE

"Las golondrinas", preludeo (primera vez).—Usandizaga.  
"Noche de verbena", selección (primera vez).—Vives.  
"A la Cour", minuetto (primera vez).  
Levéque.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE  
LA «EDITORIAL MONTASESA»  
CALLE DE SAN JOSE, NUM. 19